



EL REVISIONISMO GUZMANISTA Y SU CRETINISMO PARLAMENTARIO

El revisionismo guzmanista y su cretinismo parlamentario

Ediciones Bandera Roja

2021

En el Perú, salvo decisión de última hora, el domingo 11 de abril de 2021, se realizarán elecciones generales en defensa del caduco orden explotador y opresivo.

Presidente, Vicepresidente y 130 Congresistas privilegiados, junto a una reata de funcionarios y subordinados obsecuentes, quedarán encargados de afinar la maquinaria que propulse la ya en marcha nueva reestructuración del Estado terrateniente-burocrático, sustentado en su fuerza armada reaccionaria, al servicio de la dictadura de las 2 facciones de la gran burguesía, la burocrática y la compradora, los grandes terratenientes y el imperialismo, principalmente estadounidense, con apoyo del revisionismo, en general, y del guzmanismo —es decir, del nuevo revisionismo peruano—, en particular; junto a toda suerte de renegados, oportunistas y plumíferos.

Esta nueva reestructuración del Estado peruano genera colusión y pugna entre las clases explotadoras, y entre éstas y sus cómplices.

A la situación política habitual en el Perú, se sumaron casos como los desvergonzados sobornos del conglomerado brasileño Odebrecht —parte del caso Lava Jato— que involucró a políticos, funcionarios y empresarios y arrastró a varios ex Presidentes a prisión, puso a otro en fuga y hasta se publicitó el ramplón suicidio del aprista genocida Alan García. Pero la cosa no queda ahí, se agudiza en medio de una profunda crisis económica, política y social agravada por la ineptitud política-administrativa, la corrupción generalizada y la malversación de fondos públicos; por la pandemia del covid-19 con su secuela de decenas de miles de muertes, muchas de ellas evitables, a causa de una pésima gestión de la emergencia sanitaria que terminó por anteponer la reactivación económica, los intereses de los dueños del Perú, a la vida humana, a la de los pobres en especial; y por la turbias negociaciones para adquirir vacunas y su delincencial reparto inicial entre una camarilla de elegidos a dedo; todo lo cual, sumado, desencadenó un espectáculo políticamente casi macabro: entre otros, la sucesión de 3 Presidentes en un período cortísimo de tiempo; en la destitución de varios Ministros y otros funcionarios; en la represión y asesinato de manifestantes pacíficos; y en el encarcelamiento, tan arbitrario como aparatoso y propagandístico, de casi 80 miembros del Movadef.

Como prueba de la colusión y pugna en el seno de la reacción, dentro de la nueva reestructuración del Estado, bastaría mencionar los tires y aflojes generados por la *Ley del régimen laboral agrario y de incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial* entre las 2 facciones de la gran burguesía, y entre éstas y los grandes, medianos y pequeños terratenientes por defender sus intereses y recuperar el terreno perdido; sin dejar de lado el papel colaborador, predador, corrosivo y centrífugo que juega el revisionismo guzmanista en la lucha de clases.

Dejemos dicho que, transcurridas las elecciones y las vocingleras falsas promesas desparramadas durante la campaña electoral, prevalecerá la convergencia reaccionaria ya que, para reestructurar el orden estatal, sin dejar de lado la pugna por hacer prevalecer sus particulares intereses de clase o facción en la dirección del Estado, deberán esforzarse por alcanzar un transitorio pacto que acentúe la confluencia para desarrollar sus lineamientos generales en lo económico, político y social para poder acomodarse a los rápidos cambios producidos en el sistema imperialista mundial que incluyen, claro está, al neoliberalismo y la globalización; y, así, preservar y desarrollar su explotación y dominio dentro de un orden institucional que les permita enfrentar en mejores condiciones, según ellos, las agudas contradicciones que genera el desarrollo de las luchas populares.

Los planes del imperialismo —del estadounidense, chino, ruso o cualquiera fuere su tinte—, apuntan a reimpulsar la economía de mercado, lo que genera un enorme flujo de capital especulativo, violando las normas nacionales e internacionales. Con la privatización y liberalización del mercado como divisa abren nuevas áreas rentables y promueven una colosal concentración de capital y mayor plusvalía; por ejemplo, cuando los bienes públicos en poder del Estado fueron lanzados al mercado, para que el capital sobreacumulado, al menos durante un tiempo, pudiera invertir en ellos y reformarlos, lo hicieron para especular no para desarrollar una economía nacional ni una industrialización independientes, ya que el capitalismo burocrático es rentista y parasitario, sino para afianzar un sistema que se basa en la opresión y explotación de las masas.

En países semicoloniales y semif feudales como el nuestro, las grandes burguesías y los grandes terratenientes, bajo la batuta imperialista, se reorganizan a la par que aceleran y profundizan el desarrollo del capitalismo burocrático —forma especial de capitalismo que impone un país imperialista en un país atrasado—; esta profundización conlleva 2 cuestiones básicas: por un lado, despliega un proceso de industrialización que genera una industria cada vez más dependiente del imperialismo y, según el caso y la facción de la gran burguesía que dirija dicho proceso, una mayor participación estatal o privada, especialmente en las industrias llamadas básicas y en las extractivas; y, por otro lado, promueve, vía cambios en la legislación, una más amplia y profunda evolución de la propiedad terrateniente que implica mayor concentración de la propiedad de la tierra; mayor enraizamiento del capitalismo burocrático en el campo; mayor control directo del Estado sobre la renta territorial y el acicateo del gamonalismo, de formas serviles de explotación y de sistemas burocráticos de administración.

Dentro de este escenario se puede comprender mejor el proceso electoral en el Perú, donde el voto es obligatorio^[1], y el nefasto papel jugado por los cultores del cretinismo parlamentario.

Antes de pasar de lleno al tema de las elecciones, debemos hacer, necesariamente, recuento de algunos hechos.

Como punto de partida, recordemos lo escrito en *Sobre las dos colinas*:

Hace poco acaban de publicar un comunicado de un Frente nuevo que se llama "Patria Libre" este organismo es uno de los canales a través del cual el MRTA podría insertarse en la política peruana postulando a las futuras elecciones o amnistiarse y alistarse en el viejo Estado. Allí hablan de un Plan de salvación popular y que están por la paz con justicia social y el Gran Diálogo Nacional.

Sintetizando, el MRTA está avanzando en su camino capitulacionista y actuará más activamente contra la guerra popular en este reparto de tareas de la reacción peruana y el imperialismo, incluso se podría vender al imperialismo yanqui ahora que el socialimperialismo soviético está en bancarrota y las relaciones con Cuba son un tanto indefinidas y en crisis, ellos que siempre han aplicado bastón de mando tendrán que optar para enrolarse en la amnistía y el alistamiento por aniquilarnos vendiéndose al mejor postor, después de todo el APRA no es su única carta.

Repárese en los siguientes puntos:

- un Frente nuevo...
- insertarse en la política peruana...
- postulando a las futuras elecciones...
- amnistiarse y alistarse en el viejo Estado...
- Plan de salvación popular...
- por la paz con justicia social...
- gran diálogo nacional...

¿Derivaciones?

- avanzando en su camino capitulacionista...
- actuará más activamente contra la guerra popular en este reparto de tareas de la reacción peruana y el imperialismo...
- se podría vender al imperialismo...
- tendrán que optar para enrolarse en la amnistía y el alistamiento...
- vendiéndose al mejor postor...

Reténgase en la memoria, y luego compárense esos puntos, uno por uno, con el plan trazado por el doctor Abimael Guzmán en su *nueva línea política general, nueva estrategia, nueva política general, nueva línea de construcción y todo lo que deriva...*

¡Lo arriba citado fue escrito en diciembre de 1991!

Una sonora cachetada propinada, con bastante antelación, al nuevo revisionismo guzmanista.

Bien, pasemos al recuento de algunos hechos.

El Presidente Gonzalo fue detenido por los esbirros de la reacción el 12 de septiembre de 1992.

Como veremos más adelante, en octubre de 1992 empieza a realizar una serie de peticiones que se concretarían en su capitulación de 1993.

En septiembre 1993, el doctor Abimael Guzmán escribe la *Primera Carta* y, en octubre del mismo año, la *Segunda Carta*; no son las únicas pero sí las más conocidas.

Esas *Cartas* fueron dirigidas al genocida Alberto Fujimori, entonces Presidente de la República.

La primera carta fue escrita para *solicitarle celebrar conversaciones que conduzcan a un Acuerdo de Paz, cuya aplicación lleve a concluir la guerra que por más de trece años vive el país.*

En la segunda se lee, entre otras cosas:

... usted asume el poder. Y los hechos muestran que su gestión ha logrado objetivos avances, especialmente después de los sucesos del 5 de abril del 92, situación que claramente se veía venir como una necesidad del Estado peruano, a cuyo efecto se han puesto las bases para el proceso económico y llevado adelante el reajuste del Estado; y, en lo que a nosotros más directamente se refiere, a partir de esa fecha y bajo su dirección política, ha desarrollado una estrategia sistemática, coherente y desarrollada en diferentes planos, en especial en el campo de la inteligencia, alcanzando reales éxitos principalmente en la captura de cuadros y dirigentes, entre ellos a nosotros los firmantes, lo que evidentemente constituye el más importante éxito del Estado peruano bajo su jefatura, en esos trece años de guerra. De esta manera se viabiliza favorablemente el camino que usted propende y lidera.

Lo dicho hasta aquí y lo que diremos a continuación, señor Presidente, son las conclusiones a las que hemos llegado en "el análisis concreto de la situación concreta", como comunistas, pensamiento Gonzalo, meditando casi exclusivamente en estos problemas durante los últimos meses.

[...]

Así en las actuales circunstancias al Partido y, principalmente a su dirección, se le presenta tomar hoy una nueva y gran decisión; y como ayer bregamos

por iniciar la guerra popular, hoy con igual firmeza y resolución se debe luchar por un acuerdo de paz. Esta es una decisión histórica de necesidad insoslayable, más aun considerando que la paz ha devenido en necesidad del pueblo, la nación y la sociedad peruana en su conjunto.

Estas son las razones, señor Presidente, por las cuales en nuestra anterior solicitud le pedimos, y hoy reiteramos, celebrar conversaciones que conduzcan a un acuerdo de paz, de cuya aplicación derive concluir la guerra que desde hace más de trece años vive el país. Sírvase usted tener en cuenta también estas consideraciones y acceder a nuestra petición.

Esas *Cartas* causaron un gran revuelo entre los prisioneros de guerra y presos políticos del Partido Comunista del Perú, incluyendo a todos los miembros del Comité Central detenidos; la magnitud del desconcierto fue apabullante y se llegó a rechazar dichas *Cartas* considerándolas producto de una confabulación del Gobierno reaccionario, sus servicios de inteligencia y el imperialismo mundial.

Entre la militancia y los combatientes que persistían en desarrollar la guerra popular, la situación de desconcierto no fue menor; y a tal extremo, que hubo quienes consideraron esas *Cartas* como una *patraña* y quisieron tajarla con otra.

Entretanto, el señor Guzmán logra que se saque de prisión una serie de directivas y escritos teóricos que primero circularon en las otras prisiones, de mano en mano, entre los miembros del Comité Central; luego pasaron a ser discutidos con otros dirigentes; y, más adelante, con militantes y simpatizantes, en círculos de estudio, tanto en las prisiones como fuera de ellas; finalmente, mucho tiempo después, algunos de esos documentos se dieron a conocer públicamente.

A dichas cartas les siguió un primer vídeo que mostraba al señor Guzmán leyendo *su* proclama sobre la necesidad histórica de *su* acuerdo de paz; a ese video le siguió otro aún más perverso: mostraba al mismo señor Guzmán rodeado por 10 adulones y, en una esquina, a un altivo Montesinos que, hinchado de orgullo por haber rendido y puesto de rodillas al Tigre, escuchaba atento el exuberante mensaje de cómo la *Jefatura* le mostraba agradecimiento:... *le decimos y garantizamos que el Partido siempre habrá de tener presente el papel fundamental que usted ha cumplido y continúe desempeñando en la histórica, compleja y difícil brega por la obtención de un acuerdo de paz y su cabal y completa aplicación en beneficio del pueblo, la nación y la sociedad peruanos...*

Más adelante hubo llamadas telefónicas al extranjero para convencer a otros incrédulos y pescar algunos distraídos.

¿Qué pasó?

¡Los muy *incrédulos* fueron convencidos en menos tiempo de lo que dura el eco del bramido de un Tigre herido!

El señor Guzmán, para consolidar sus posiciones, planteó a Montesinos la necesidad de reunir a los miembros del Comité Central y otros dirigentes del Partido para que refrenden su tesis y así fue como impuso su criterio haciendo, una vez más, uso y abuso de poder en interés personal.

Se reprodujo una situación similar a la dada en el caso del llamado *equilibrio estratégico*:

... al no poder reunirse todo el CC se dispuso que algunos miembros del Buró Político retransmitieran a los del CC; pero del Equilibrio Estratégico no opinaron nada, y sus opiniones fueron por escrito, olvido extraño, la cuestión es que no hubo comprensión de lo que era el Equilibrio Estratégico en ninguno de ellos, fuiamos nosotros quienes lo impusimos en el Permanente y en el Buró Político...^[2]

Sin dudas ni murmuraciones, la recua cerró filas en torno a la senda que debía seguir el nuevo revisionismo peruano. Y el humo se disipó. Había nacido una nueva *Dirección*, una nueva *Jefatura*. La figura de Abimael Guzmán sustituyó la figura del Presidente Gonzalo.

La siguiente misiva es bastante reveladora:

En octubre de 93 el abuelo quiso hablar conmigo. Tras algunos vericuetos llegué a ver a abuelo y abuela y abrazarlos. Pueden imaginar mi profunda alegría. Luego de escucharlos les di mi total acuerdo sobre cómo disponer sobre la casa y todas las cosas que se tenían. Se me dijo entonces: un rayo de luz se filtra, es mejor que el predominio de las sombras. Es una idea clara y precisa. El rayo de luz que se nos dio se ha ido expandiendo y las sombras cediendo. ¡En buena hora! Se me dijo ante un entusiasmo excesivo: no es fácil, no es simple, cuesta esfuerzo, los hechos desde entonces probaron reiteradamente eso. Yo decía: pero ¿quién puede dudar? Mas la realidad objetiva es dura y le golpea a uno en el error. Fui donde mis primos, y cuando les dije que requeriámos asumir la salida, hubo dudas, insinuaciones, maldiciones. Pero la luz se abre paso, y se cerró filas. Debíamos resolver varias cosas pero una principal. Persuadir que los inquilinos accedieran. Estos ya habían dispuesto de todo, se repartieron los muebles, destruyeron las pinturas, robaron todo lo que pudieron y como señores feudales impusieron su propiedad, se apropiaron de todo. Cuando les dijimos que era ilegal, y que no podían proceder así, dijeron que no teníamos derecho a hablar, las cartas del abuelo las rompieron, su argumento era: ¡que él mismo venga!, y ¡cómo no puede venir tampoco puede hablar! ¿Se acuerdan del juego quien va a Sevilla pierde su silla? Esa es men-

talidad de los usurpadores y los bandidos... En mayo del pasado año pude volver a buscarlo y conversar con el abuelo. Conversamos largo y tendido. Aunque yo no tenía una idea de cómo estaba toda la casa. Ahora ya sé que lo que se dijo hace un año está pasando. Han ido desmantelando todo lo que pueden. Espero nuevamente poder hablar para finiquitar los problemas. ¡Dudar es perderse!

Y para remarcar la perversa actitud de los rastrosos discípulos, baste señalar 2 ejemplos de una larga lista de felonías.

En *Declaración de militantes* (28 de octubre de 1993), se lee:

Como militantes del Partido Comunista del Perú, con muy alta sujeción a la Jefatura y la Dirección Central, con cabal conciencia y pleno convencimiento de su insoslayable necesidad histórica, apoyamos las cartas del Presidente Gonzalo y la camarada Miriam dirigidas al señor Presidente de la República Ingeniero Alberto Fujimori Fujimori, solicitándole conversaciones para llegar a un Acuerdo de Paz, cuya aplicación conduzca a concluir la guerra que por ya más de trece años vive el país, petición que hacemos nuestra y reiteramos.

Alertamos y llamamos a la militancia a tener muy alta vigilancia contra toda acción desesperada, aventurera, o de provocación de terceros, pues sólo apun-tan a socavar e impedir la consecución del Acuerdo de Paz propuesto, previniendo al máximo tales actos y denunciándolos rotunda e inmediatamente.

Asumimos firme y resueltamente esta nueva gran decisión, porque expresa y sirve a los intereses del pueblo, la nación y la sociedad peruana.

Penal Naval del Callao.

Firmas y huellas dactilares.

Nota: (...) traicionó por endebles ideológica, fue desenmascarada por el Presidente Gonzalo y condenada como la más grande traidora en la historia del PCP.

Y en *¡Luchar por un acuerdo de paz y sentar las bases para el II Congreso! Luminosa Trinchera de Combate-Canto Grande* (diciembre de 1993), se lee:

Los comunistas, combatientes y masas de la Luminosa Trinchera de Combate de Canto Grande, sujetándonos indeclinablemente a la jefatura del Presidente Gonzalo más aún en este momento histórico de gran prueba, nos reafirmamos en no dar un sólo paso sin la dirección personal del Presidente Gonzalo, plenamente convencidos de que es el más grande marxista-leninista-maoísta vi-viente sobre la tierra y que, así como nos condujo ayer, nos conducirá hoy, mañana y siempre hasta nuestra meta, el dorado comunismo.

Asimismo, saludamos y nos sujetamos firmemente al nuevo rumbo estratégico por él establecido, inmoviblemente seguros de que la dirección proletaria es decisiva para el triunfo y, más todavía en estas circunstancias de nuevos, complejos y difíciles problemas para nuestro Partido, la guerra popular, la revolución peruana y de la revolución proletaria mundial.

Los comunistas, combatientes y masas; cerrando filas con el Presidente Gonzalo y la Dirección Central, enarbolamos firme, resuelta y tenazmente el llamamiento de nuestra jefatura y la camarada Miriam de ¡luchar por un Acuerdo de Paz y sentar Bases para el II Congreso! llevando a la práctica la insoslayable tarea y voz de orden de ¡Asumir y Combatir por la Nueva Gran Decisión y Definición!, como comunistas, maoístas, soldados del proletariado, con profunda alegría y optimismo revolucionario, comprometiéndonos a ¡Hacer de Canto Grande una avanzada en la nueva etapa del Partido!

Y con el más profundo odio de clases, repudiamos y condenamos total y reueltamente la siniestra campaña negra contra el Presidente Gonzalo y la c. Miriam, cuya esencia es oponerse arteramente a un Acuerdo de Paz. Quienes siempre nos atacaron rabiosamente, otra vez y con mayor desenfreno desatan su infamia; pero hoy más que nunca movidos por mezquinos afanes electoreros y apetitos de politicastros, oportunistas, revisionistas y lacayos, mostrando nuevamente su persistente contraposición a los verdaderos intereses de las masas profundas y del pueblo.

Asumir con firmeza y acurada voluntad esta Nueva Gran Decisión y Definición, pues sirve a los intereses del proletariado y del pueblo, enarbolando al tope las por siempre rojas banderas del marxismo-leninismo-maoísmo y del pensamiento Gonzalo, nuestra arma específica y principal.

Por otro lado, para que no se diga que fue la decisión aislada de unos cuantos oportunistas inocentones y serviles, en la *Entrevista a Abimael Guzmán Reinoso y Elena Iparraguirre, Comisión de la Verdad y Reconciliación*, 27 de enero del 2003, se lee:

[...]

Y allí incluso nos hemos apoyado el año 1993 cuando los compañeros que vinieron acá acordaron apoyar la decisión esta de las acciones, entonces allí hemos apelado al acuerdo del Tercer Pleno que decía "en tanto la guerra"... "apoyamos las cartas del Presidente Gonzalo y la Camarada Miriam, y en tanto prosiga la guerra, se ajuste al acuerdo del Tercer Pleno", es decir el de no atacar civiles y de aplicar el artículo tercero de (...). (...) prioritariamente a las Fuerzas Armadas, eso estaba en los documentos, y cada dirigente del Comité Central lo sabe.

[...]

Nuestro trabajo desarrollado para que el proceso iniciado en 1980 termine se ha dado, lo hemos concretado el año 1993, luego de una petición que hicié-

ramos en octubre del año 1992. ¿Por qué? Después de meditar y viendo las circunstancias concretas que se daban en nuestro país, **concluimos que no era conveniente continuar la guerra popular. Y hemos planteado no simplemente una tregua, sino el término, la conclusión. ¿Y por qué no tregua? Porque una tregua, por muy larga que fuere, tiene término, y se puede reiniciar las acciones, ese es el problema. La cuestión para nosotros era acabar.** La cuestión no fue fácil llegar a tal conclusión, y eso es comprensible.

Por si alguien aún duda de los planes trazados por el renegado y traidor Guzmán para acabar con la guerra popular, le pedimos que preste mucha atención.

En *Lineamientos para "documento de bases para acuerdo de paz". Penal Militar Base Naval del Callao*, 6 de julio de 1993^[3]:

Cesar la guerra popular iniciada el 17 de mayo de 1980, en sus cuatro formas bélicas de acciones guerrilleras; **autodisolver** las fuerzas del Ejército Guerrillero Popular inutilizando sus armas y medios de combate; y, asimismo, **autodisolver** los Comités Populares y Bases de Apoyo de la República Popular de Nueva Democracia.

Los dedos de una mano sobran para contar a quienes reconocieron que esas cartas eran reales y producto de la mente y la mano del señor Guzmán; que sí delineaban *su* nueva estrategia, *su* nuevo camino. En pocas palabras, su traición.

En medio de una intensa lucha de 2 líneas, el primer documento de deslinde público que se conoce es: *¿Paz y traición? o ¡Guerra por una paz perdurable! Respuesta al revisionismo. Carta abierta de Bandera Roja dirigida a los partidos y organizaciones internacionales que apoyan al PCP y la guerra popular en el Perú*, fechado el 13 de marzo de 1994.

Transcribimos los primeros y últimos párrafos:

"Ha terminado una etapa de la revolución".

Esta idea central se enarbola en el documento: "*¡Asumir y combatir por la Nueva Gran Decisión y Nueva Gran Definición!*" ("*Nueva Gran Decisión: ¡Luchar por un Acuerdo de Paz!*, y una Nueva Gran Definición: *Segundo Congreso. La primera es base, la segunda es guía. Apuntar al siglo XXI como década*"); en este documento la línea oportunista de derecha desarrolla sus posiciones revisionistas; posiciones que de triunfar llevarían a "*celebrar conversaciones que conduzcan a un acuerdo de paz cuya aplicación lleve a concluir la guerra...*".

Desde la aparición de las cartas del Presidente Gonzalo en octubre del 93, el revisionismo está causando una perniciosa influencia en el movimiento revolucionario, tanto a nivel nacional como internacional.

Por eso consideramos que debemos persistir en reiterar un llamado a todos los revolucionarios del mundo, para aunar una vez más nuestras fuerzas en torno al marxismo-leninismo-maoísmo para impedir que se materialice la traición a la revolución en el Perú; y evitar que el mal ejemplo se propague. Debemos impedir que las bases de apoyo, germen del nuevo Estado, sean entregadas a la reacción; debemos impedir la disolución del Ejército Guerrillero Popular; debemos impedir la acción de soplónaje de los traidores, que lleva a la captura y asesinato de los mejores hijos del pueblo que perseveran en la justa y correcta línea de persistir en llevar adelante la Guerra Popular para la toma del Poder por el pueblo bajo la dirección del Partido Comunista del Perú y su invencible ideología el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo. No debemos permitir que los triunfos alcanzados a costa de la sangre de dirigentes, cuadros, militantes y de las masas populares, generosamente ofrendada en más de quince años de guerra popular, sean negociados a nombre de una supuesta derrota de la revolución, de una supuesta *viabilización* del capitalismo burocrático y un supuesto repliegue general de la revolución mundial.

Si estudiamos los documentos emitidos por los oportunistas, veremos no sólo sus posiciones revisionistas anti-partido, sino sus propias incongruencias.

[...]

De ninguna manera se les puede acusar de ser obsecuentes borregos que se dejan llevar al matadero sin dudas ni murmuraciones, ¡no, qué va! ¡si son más papistas que el Papa! Son revisionistas convictos y delatores confesos, que trafican con las esperanzas del pueblo, que venden la revolución por el simple hecho de que algunos están en una jaula lamentando su tragedia; como si fueran los únicos, olvidando el ejemplo de verdaderos héroes, que en junio del 86 se inmolaron en las Luminosas Trincheras de Combate para escribir con su propia sangre las páginas de la historia, no cartas llenas de vergüenza y traición, sino ejemplo imperecedero de valor, firmeza, disciplina, consecuencia y persistencia ideológica y política.

Señores oportunistas de derecha, vuestra amenaza no nos arredra. Con esa lógica formal: "*como el Presidente Gonzalo ha escrito las cartas, entonces son de trascendencia y de valor histórico indiscutibles*" no se llega más allá de las cloacas del revisionismo; esa manera de pensar promueve el más chato servilismo y mercenarismo ramplón. El centro de la discusión no es quién escribió las cartas y los documentos que las sustentan; el centro del debate es el contenido, y el contenido de esas cartas y otros documentos es puramente revisionista y traidor: anti-pensamiento gonzalo, anti-Partido, anti-guerra popular.

Les hacemos las mismas preguntas: ¿Quiénes son los que piensan que la revolución ha sido derrotada? ¿Quiénes son los que proponen la suspensión de la guerra popular hasta un día cualquiera del Siglo XXI? ¿Quiénes piensan que

el primerísimo de los problemas es la detención del Presidente Gonzalo, y que todos los demás dirigentes y militantes del Partido son unos incapaces? ¿Quiénes creen que el enemigo es poderoso y que el capitalismo burocrático se viabiliza? ¿Quiénes desconocen el pensamiento gonzalo? ¿Quiénes desconocen al Partido? ¿Quiénes quieren llevar la revolución al despeñadero? ¿Quiénes son los oportunistas de derecha y revisionistas?

No, señores revisionistas, no basta gritar: ¡Al ladrón! No, ustedes no lograrán sus objetivos: ¡la guerra popular continúa victoriosa!

Hay muchos documentos, pero revisemos aquellos en los que, poco a poco y a pesar de los vericuetos de la diplomacia y el lenguaje dosificado para no espantar a los simpatizantes intermedios y atrasados, se va perfilando un coherente deslinde y una más cuajada posición de clase.

En el 20 Aniversario del inicio de la guerra popular (Editorial de Ediciones Bandera Roja del 17 de mayo de 2000) se lee:

[...]

Desde la aparición pública de la primera carta del Presidente Gonzalo fechada el 15 de septiembre de 1993, acompañada de la firma de la c. Miriam y dirigida a Fujimori, ha transcurrido un buen tiempo y muchas aguas han sido removidas. Pero las posiciones en torno a la autoría de dichas cartas, han quedado mediatizadas; y la lucha soterrada, no clara.

Por un lado, se inventó la teoría de la "*patraña*" para justificar lo que era inexplicable para algunos: ¿Cómo era posible que el más grande marxista-leninista-maoísta viviente sobre la tierra pudiera plantear semejante incongruencia? Otros, usaron ese invento, dizque, como táctica para ganar tiempo y averiguar sobre la realidad de los rumores; cuando se dieron cuenta de la real procedencia de esos planteamientos, ya era muy tarde para tratar de enderezar sus entuertos y se hundían más y más en la indefinición y en dejar que el tiempo "*borre los desatinos del Presidente Gonzalo*", mientras tanto era mejor no tocar públicamente el tema y dedicarse a golpear las posiciones sin mencionar a su creador.

Por otro lado, a los oportunistas de siempre no les fue mejor. También pasaron por una etapa, aunque relativamente corta, de desconcierto. Cuando salieron de su propio asombro y se recuperaron del susto, se reagruparon para constituir la hoy bien conocida línea oportunista de derecha. De a pocos, la línea oportunista de derecha aprovechó el campo libre dejado por las posiciones marxistas para medrar en medio del caos, el desorden, la inmovilidad, el pesimismo, el desconcierto y la frustración causadas por las posiciones expresadas por el Presidente Gonzalo y la camarada Miriam que solicitaban a Fujimori "*celebrar conversaciones que conduzcan a un acuerdo de paz cuya aplicación lleve a concluir la guerra...*".

Los que levantamos nuestra voz de alerta fuimos rápidamente arrinconados, aislados y señalados como pesimistas, oportunistas, traidores y cuanto calificativo más se les ocurría ante su incapacidad para descubrir la verdad de entre tanta maraña.

Hoy en día, dentro de las posiciones marxistas, las dudas sobre la veracidad de las cartas y los documentos escritos por el Presidente Gonzalo desde prisión son algo menores, pero el temor a enfrentar abiertamente sus planteamientos es aún aterrador e incomprensible; algunos hasta prefieren convertir al Presidente Gonzalo en un icono inofensivo para seguir dándole vivas a la par que desvarían en elucubraciones absurdas.

Aprovechándose de la situación de indefinición, que en general aún persiste, se desarrolla y desenvuelve una variopinta gama de mercachifles y arribistas, que traficando con las posiciones del Partido pretenden erigirse como los únicos representantes de la línea proletaria a nivel internacional.

[...]

Estamos en contra del cese de la guerra popular, estamos a favor de persistir en construir la conquista del Poder, tal como lo demanda el III Pleno del CC; y a favor de la celebración del IV Pleno donde se haga el balance de todo lo hasta aquí actuado, se analicen los errores cometidos para rectificarlos, y se persista en el desarrollo de la guerra popular hasta la toma del Poder como paso necesario para, tras sucesivas revoluciones culturales, alcanzar nuestra meta: el comunismo.

Estamos en contra de las posiciones planteadas por el Presidente Gonzalo y la camarada Miriam, a partir de fines del 93 y no en contra del Presidente Gonzalo; él sigue siendo el Presidente del Partido Comunista del Perú, nuestro Presidente. Estamos por el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo y no por las tergiversaciones hechas por el oportunismo de derecha.

Y no nos vengan con la baratija de que no puede haber pensamiento gonzalo sin Presidente Gonzalo. No estamos en una discusión sobre derechos de autor y regalías. El pensamiento gonzalo se forjó en medio de la lucha de clases, en medio de la lucha interna del Partido y principalmente en los años de la guerra popular; dejó de ser pensamiento del Presidente Gonzalo, o lo que se denominó pensamiento guía, para devenir pensamiento gonzalo desde la década del 80, específicamente a partir del I Congreso, donde quedó establecido, y pasar a ser ideología del Partido Comunista del Perú, del proletariado y de las masas populares; que enarbolando, defendiendo y aplicándolo siguen su victorioso avance en medio de guerra popular; ideología proletaria que va expandiéndose más allá de las fronteras peruanas para alcanzar prestigio y reconocimiento internacionales; pasando a ser estandarte del proletariado y los pueblos del mundo; que vienen reconociendo el pensamiento gonzalo como aplicación y desarrollo del marxismo-leninismo-maoísmo a nuestra realidad concreta; así como el papel que cumple en la exitosa lucha por imponer el maoísmo como mando y guía de la revolución proletaria mundial, y del prole-

tariado a nivel internacional; aporte del Partido a la revolución proletaria mundial, que es reconocido y practicado por muchos Partidos y organizaciones.

Por lo demás, el pensamiento gonzalo nos establece la meta, el camino y los medios para alcanzarla; y sólo nos queda persistir en su aplicación. De qué lado se pone el Presidente Gonzalo, como individuo, como comunista, es una decisión que sólo a él le compete y no a nosotros.

Estamos en desacuerdo con los planteamientos esgrimidos en las cartas del Presidente Gonzalo y la camarada Miriam; así como en los argumentos planteados en el documento "*asumir y combatir por una Nueva Gran decisión y Definición*" y en contra de todos los argumentos que a partir de allí se esgrimen con algunos reajustes.

[...]

Evidentemente hemos tenido problemas para cumplir con los acuerdos del III Pleno. Pero si el Presidente se dio maña y fue capaz de organizar y dirigir la ya conocida campaña por los "*acuerdos de paz*", hubiese podido también hacer todos los esfuerzos necesarios, o por lo menos intentarlo, para seguir dirigiendo la guerra popular desde la prisión y evitar que se cometan los errores que se cometieron y no sacudirse del problema planteando que "*la dirección que asumió no tenía las condiciones para resolver nuevos problemas*"; así, que los parta un rayo y se los lleve el viento.

Nosotros nos preguntamos, vistas así las cosas, ¿con el cese de la guerra popular, quién pretende cambiar la línea? Acaso en el mismo documento no se plantea que ya está acordada "*una nueva línea política general, nueva estrategia, nueva política general, una nueva línea de construcción y todo lo que deriva*", etc. y que ello necesita de un II Congreso para ser sancionada. ¿Y, no es acaso esta línea oportunista de derecha, revisionista y capituladora la que está ocasionando más daño al Partido que el propio enemigo?

De todos los documentos hasta hoy publicados, y en los no publicados también, la argumentación para los acuerdos de paz se remonta, en su última fase, hasta el 89 con la caída del muro de Berlín. Pues bien, si el Presidente Gonzalo ya conocía y había analizado la situación internacional y nacional, y de hecho que así fue; la práctica nos demostró que, a pesar de todas esas circunstancias adversas, se podía seguir desarrollando la guerra popular (...) y alcanzó su punto más alto en julio 92... ¡Dos años y medio después de la caída del muro de Berlín! Además, en el III Pleno se acordó construir la toma del Poder de la cual el equilibrio estratégico es su contenido y definición, y se establecieron nuevos planes militares para avanzar y no para capitular o luchar por unos acuerdos de paz. Nos remitimos a los documentos del III Pleno y al mensaje del 92.

Nos volvemos a preguntar, si el Presidente Gonzalo ya sabía todo lo que hoy argumenta, a partir del 93, sobre la situación internacional; por qué dijo en el III Pleno (marzo de 1992):

[...]

La ofensiva contrarrevolucionaria general es un ataque desenfundado contra el marxismo, dicen que ha caducado, que el socialismo ha demostrado que no sirve, que la violencia revolucionaria no resuelve nada, pregonan que el Partido es inútil, gritan a los cuatro vientos que todo lo hecho por la revolución proletaria mundial ha sido una hecatombe y hasta dicen "reedición del fascismo"...

[...]

Se agudiza la contienda entre revolución mundial y contrarrevolución mundial, es una ofensiva dentro de la ofensiva estratégica de la revolución mundial. Sigue siendo válido que la revolución proletaria mundial se desenvuelve dentro de la ofensiva estratégica de la revolución mundial, así que esta ofensiva se da dentro de esa situación, no hay que dejarse engañar, ver cómo está el imperialismo, no vamos a creer lo que nos cuentan...

[...]

...nadie va a decirnos a nosotros que el imperialismo yanqui está bien, está podrido de la cabeza a los pies...

[...]

No dejarse engañar por lo que dicen y gritan. La revolución mundial sigue siendo tendencia principal histórica y política, ellos están a la defensiva, pero nos quieren presentar que las cosas no son así, no les vamos a creer y lo vamos a entender si partimos de la posición de la clase. Lo cierto, hay ofensiva contrarrevolucionaria general y va a durar varios años. La etapa de la ofensiva estratégica son decenios, la ofensiva contrarrevolucionaria general serán años, más pocos que muchos...

[...]

Así que el problema se presenta como remolinos contra un poderoso río que es la revolución mundial, si no pensamos así, no somos comunistas, no somos revolucionarios, seríamos miserables con ojos en la espalda, seríamos simples ganapanes de piltrafas de la reacción. Somos comunistas, tenemos ideología de la clase y no podemos juzgar sino a partir de los intereses de la clase, comprensión mejor nos permite ver los recovecos, remolinos que genera la reacción ante nuestro avance inexorable. No es que seamos ciegos ante

grandes derrotas que hemos tenido, pero eso no va a detener la historia, remolinos no son más que perturbaciones, ¿qué es más grande? ¿Un remolino o un río? un río pues...

[...]

... pensemos, camaradas, qué implica el triunfo de la guerra popular aquí, el surgimiento de la República Popular del Perú que está más cerca e inmediata, para plasmar todo lo que han bregado millones durante centurias de combate; nosotros no somos más que la parte reciente, somos la parte de la materia, la parte delantera, la que abre brecha como la cabeza del río, tenemos la fuerza de la historia atrás...

[...]

... tras esa figura expresa su temor, el temor del imperialismo, del hegemón único, del arrogante que busca hacer y deshacer a su antojo; que quiere pasearse como el espíritu de Dios sobre las aguas y, como Dios no existe, lo que tiene son sueños, humo, el resto, artillería atómica para defender sus intereses....

[...]

... lo que hacemos es reafirmarnos en nuestra comprensión...

[...]

En síntesis, a nivel internacional la lucha se va a intensificar, a desarrollar. El que seamos antorcha, base y trinchera no nos lo van a perdonar y no les pedimos perdón, ni permiso. Por tanto, ligar a intensificación de la lucha de clases ligado a la guerra popular, a la construcción de Bases para tomar el Poder, que se especifica como lucha de 2 líneas en el Partido, que se expresa como Guerra Popular contra la guerra contrarrevolucionaria en el país y revolución y contrarrevolución en el mundo. Esa es nuestra perspectiva y situación en la que nos estamos desarrollando, ¿quién de nosotros va a cejar en el empeño que el Partido ha asumido?

[...]

Nosotros le hacemos la misma pregunta al Presidente Gonzalo. ¿Quién de nosotros va a cejar en el empeño que el Partido ha asumido?

[...]

Hemos de triunfar a condición de persistir, persistir y persistir en el desarrollo de la guerra popular enarblando, defendiendo y aplicando el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo cuya validez y grandeza tramonta a toda persona de carne y hueso, y es propiedad del proletariado nacional e in-

ternacional. Tenemos una línea ideológica y política justa y correcta. ¡Tenemos acuerdos: Aplicar y cumplir!

No basta tener la razón, hay que tener la fuerza para imponerla.

Finalmente, exigimos la presentación pública del Presidente Gonzalo para que se ratifique o para que se autocritique de lo que ha venido planteando a partir del 93. En el I Congreso ya hizo una primera autocrítica de valor incalculable para todos los comunistas del mundo. Los más grandes hombres, líderes y jefes revolucionarios son también hombres con defectos y virtudes y no libres de cometer errores, pues no son dioses caídos del cielo.

En *Grito de llamada* (Ediciones Bandera Roja 7 de septiembre del 2001), se lee:

El Presidente Gonzalo ha decidido y definido.

El Presidente Gonzalo ha ordenado dividir el Partido y pasar a formar tienda aparte, en la "otra colina", para combatir contra la guerra popular.

El Presidente Gonzalo ha renegado del marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo; ha renegado de los verdaderos intereses de clase del proletariado y de las masas populares, es decir, ha abandonado la lucha por la conquista del Poder, que es lo fundamental del maoísmo y del pensamiento gonzalo, para ofertar a la reacción una "*reconciliación nacional sin vencidos ni vencedores*"; para "*exigir al Gobierno que resuelva el problema del trabajo para el pueblo y deje de impedir la producción nacional*". El Presidente Gonzalo ha llamado, conciliadoramente, a luchar por "*producción nacional y trabajo para el pueblo*", arrastrando, de esa manera, a parte del Partido a la cola de la gran burguesía buscando cobijo bajo la sombra de la "*burguesía nacional*" y hace abdicar a parte del Partido de su papel de vanguardia organizada del proletariado y de su rol de dirección absoluta e incondicional del Frente Único por y para la guerra popular.

El Presidente Gonzalo clama por una "*verdadera amnistía general*" apuntando hacia una "*democratización de la sociedad peruana*" y lucha por "*defender los derechos fundamentales y los derechos laborales de la clase*", pero no para desarrollar la lucha reivindicativa como parte de la lucha por el Poder sino dentro del más puro y rastrero legalismo burgués "*a fin de que la lucha popular se exprese en la Nueva Constitución*", o como lo dicen con mayor desfachatez los continuadores del camino revisionista: "*que por la lucha popular se registre y refrende en una Nueva Constitución los beneficios, conquistas, derechos y libertades democráticas*", ya que, según ellos, todo lo arriba señalado, sería dentro de la llamada "*lucha por la solución a los problemas derivados de la guerra interna*", lo que "*expresa en la actualidad la necesidad del pueblo, la nación y la sociedad peruana en su conjunto*"; textual, nada más y nada menos que el mismo pretexto que ayer esgrimieron para tratar de justificar sus tan cacareadas y famosas "*conversaciones por un acuerdo de paz*",

contubernio desarrollado de la mano con el siniestro Montesinos y que terminara en estrepitoso descalabro y fracaso.

Y como si tamaña burla y ofensa a la sangre derramada por los mejores hijos del pueblo durante el desarrollo de la guerra popular fuera cosa de poca importancia, se añade la insensatez de que es en torno a esa "*lucha por la solución a los problemas derivados de la guerra interna*" que "*las masas están desarrollando su unidad y sus convergencias*"; que el "*avanzar en concretarlas es lo que sirve a cerrar la heridas, acabar con los enconos, resentimientos y ahondamientos del enfrentamiento social*" y más aún, para reforzar su miserable capitulación, señalan que "*el que se hayan abierto posibilidades de democratización de la sociedad peruana y por lo tanto la necesidad de entrar en ello, dan mejores condiciones para exigir el respeto y restitución de los derechos fundamentales negados*"...

Es así como hemos perdido nuestra Jefatura.

Es así como hemos perdido al más grande marxista-leninista-maoísta viviente, pues ha pasado a desenvolver y desarrollar una nueva línea revisionista cuyo centro es la capitulación.

Nos queda, pues, un grave problema por resolver: La forja de una dirección capaz de conducirnos a nuestra meta. El que la revolución triunfe o sufra una derrota transitoria depende de la solución de este problema. Esta tarea, de gigantesca envergadura, no puede estar desligada de ninguna manera, bajo ningún pretexto ni por un segundo, de lo fundamental del invencible marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo; es decir, no debe ni puede estar desligada de la lucha por el Poder; así, el cumplimiento de esta tarea debe estar en estrecha concordancia con el desarrollo de la guerra popular y no al margen de ella. Y las masas, únicas hacedoras de la historia, lo lograrán, aunque se tenga que empezar de cero. Tiempo al tiempo.

En *La nueva Constitución y los sueños de la podre revisionista* (Ediciones Bandera Roja, 18 de diciembre de 2001), se lee:

[...]

La traición de la podre revisionista alcanza así nuevos y mayores niveles de peligro para la guerra popular, el Partido, el proletariado y las masas populares. Su felonía no tiene límites ni fronteras. Es nuestra obligación alertar a nuestro pueblo para que no se deje engañar ni se deje arrastrar tras un supuesto debate y un referéndum que no busca otra cosa más que perpetuar el dominio de las clases dominantes en nuestro país. Y la podre revisionista encabezada por el Presidente Gonzalo apunta a arrastrar a las masas a la cola de la burguesía para combatir la guerra popular y al Partido Comunista del Perú, vendiendo los principios del proletariado por un plato de lentejas con tal de

obtener unas cuantas "migajas democráticas" que arrojan las clases dominantes para pretender aplacar la furia de las masas.

En *Crónica de una traición anunciada, el fin de otra huelguita de hambre* (Ediciones Bandera Roja, 15 de marzo del 2002), se lee:

[...]

Por supuesto que no vamos a entrar a discutir sobre lo anecdótico de esta supuesta heroica y victoriosa huelguita de hambre donde tras algo más de 30 días de no probar bocado, salen algunos, sobre todo los diseñadores de tan magistral medida de fuerza, orondos y mofletudos, sanchopancescos diseñadores de novísimos "*camino, línea y rumbo justos y correctos*", sin más que unos cuantos kilitos menos de peso; pero con una "*actitud de desplegar heroicidad y espíritu de sacrificio, atreviéndose a ser superior a las dificultades y a conquistar nuevas victorias*", claro, la historia lo tiene que registrar.

No, no vamos a entrar a hablar de esas caricaturas de combatientes heroicos. No, no vamos a perder el tiempo en recordarle a estos traidores que una cosa es exigir a los demás dar la vida por el Partido y la Revolución, como fue el caso del heroico combatir y resistir en las prisiones el 86; donde más de 300 VERDADEROS HÉROES dejaron su valiosa vida y grabaron, en la historia de la lucha de clases, con su propia sangre y no con la ajena, el Día de la Heroicidad. No, no vamos a recordar la historia de otras huelgas de hambre que dejaron un reguero de mártires, como el caso de las huelgas de hambre desarrolladas por los del IRA a inicios de los 80, o la desarrollada por los presos y sus familiares en Turquía. Para qué perder el tiempo en profundizar sobre esas abismales diferencias entre los pucheros revisionistas y la lucha de verdaderos huelguistas de hambre; o sobre el significado de las famosas huelgas de hambre en general, si ya sabemos que nos van a salir al paso con una pamplinada:

"Es cierto que hemos planteado —esto dice el Presidente Gonzalo— es cierto, que hemos planteado que la huelga de hambre es una lucha pasiva pero uno debe ver siempre las condiciones específicas, luchar con lo que se tiene". [Ver: INFORME SOBRE REUNIÓN...]

Claro, así, ante esta chabacana afirmación, no se podría decir nada en contra; como todo es "*nuevo*" o "*las condiciones específicas*" así lo requieren, entonces lo HECHO O DICHO con anterioridad no sirve para nada en la actualidad, es sólo parte de la historia pasada. En otras palabras, la historia no la hacen las masas, sino la majadería, el capricho y la conveniencia personal de un solo individuo. Pero ello es antimarxista, por más brillante y genial que sea un individuo, si éste actúa al margen de las masas y de su voluntad no será más que una alharaca adoradora de su propia figurilla.

El nuevo partido revisionista que usurpa el glorioso nombre del Partido Comunista del Perú se declara apoyador y solidario con la luchas de las masas...

¡Qué interesante! Ni siquiera hipócritamente hablan de dirigir a las masas, claro si todos se encontraban muy ocupados en su heroica y sacrificada huelguita de hambre y no tenían tiempo más que para solidarizarse con las masas de los dientes para fuera. Pero eso no es todo, nótese que el centro es la lucha contra el liberalismo y la globalización y por conquistas, *beneficios, derechos y libertades democráticas*. ¿Nos preguntamos? ¿Han cambiado las clases y la lucha de clases ha tomado un giro en nuestra patria? ¿Recuerdan algunos cuántos años le llevó al Partido imponer, incluso dentro del mismo Partido, la tesis del Capitalismo Burocrático? ¿Lo mismo que el carácter de la sociedad, el camino de la revolución y todo lo que de ello deriva? ¿El tipo de Estado, ha cambiado? ¿Cómo? El papel de la burguesía burocrática y el de la compradora; las 3 montañas; las tareas de la revolución, las 3 varitas mágicas, en pocas palabras la lucha de clases en torno al Poder, el MAOÍSMO y todo lo que ello implica, ¿dónde queda? Según los revisionistas, todo queda reducido a apoyar y solidarizarse con la lucha popular contra el liberalismo y la globalización y por *conquistas, beneficios, derechos y libertades democráticas*. Nos podrán contar cualquier cosa, pero ese simple hecho ya los pinta de cuerpo entero: ¡revisionistas de cabo a rabo!

En ¡Viva el 1° de mayo! (Ediciones Bandera Roja 1° de mayo de 2002):

[...]

La revisión, tergiversación y falsificación del pensamiento gonzalo, toda esa ignominia, la desarrollan los revisionistas modernos dentro de su pútrida (¿estrategia?) "*necesidad insoslayable de la paz y la auténtica reconciliación nacional sin vencedores ni vencidos, sin venganzas, persecuciones y restricciones personales contra nadie*"; para evitar que se produzca, según declaman hipócritamente estos traidores, "*un mayor costo de vidas y sangre derramada en vano, mayor tiempo y profundización del enfrentamiento social con todas las secuelas de encono y resentimiento*"; fíjense bien y no lo olviden jamás, dicen: "*sangre derramada en vano*" ¡Miserias del revisionismo! Y, dentro de esa supuesta magistral y novísima estrategia a la luz de un muy particular, dizque, maoísmo, lloriquean para "*pedir al Gobierno que promulgue una verdadera Amnistía general*" "*... para que cuando salgan prosigan desenvolviendo el trabajo partidario*". Es decir, cuando los seguidores del camino revisionista, agrupados en un nuevo partido revisionista que usurpa el glorioso nombre del Partido Comunista del Perú, salgan en libertad, tras un arreglo o tras una amnistía parcial o general, proseguirán con su lucha contra el Partido y la guerra popular en estrecha convergencia con el imperialismo y la reacción.

En el artículo *Opinión* de Ediciones Bandera Roja de 2004, se lee:

[...]

Los tiempos de esperar la autocrítica del Presidente Gonzalo hace mucho que se consumieron. El Presidente Gonzalo coronó una cadena de errores al imponer en el Permanente y en el Buró Político el Equilibrio Estratégico, errores que luego de su detención se acentuaron al apoyarse en la derecha para aplicar sus ideas en lo referente a la acumulación de fuerzas; abdicó de su calidad de Jefatura; abdicó de su papel de dirigir, aunque sea simbólicamente, el Partido, la guerra popular y la revolución y terminó por renegar del marxismo-leninismo-maoísmo y del pensamiento gonzalo, pensamiento que la revolución y la guerra popular generaron por necesidad histórica y se identificó con el otrora glorioso nombre del Presidente Gonzalo; reniegos que en muy poco tiempo lo llevaron a traicionar la guerra popular y la revolución proletaria mundial, pasando así de ser el más grande marxista-leninista-maoísta a ser el más grande renegado viviente sobre la faz de la tierra.

La realidad ha demostrado que Abimael Guzmán, desde prisión y por sordidos intereses personales, traicionó la ideología del proletariado, los principios del marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo; que ha traicionado al Partido y a sus militantes, la revolución y a las masas; y que del otrora glorioso Presidente Gonzalo ha pasado a ser el Renegado Guzmán.

Pues bien, hasta aquí el recuento del papel jugado por *Ediciones bandera Roja* en la lucha de 2 líneas al interior de lo que quedaba del Partido y sus Organismos Generados; y en el desenmascaramiento del revisionismo guzmanista, del nuevo revisionismo peruano.

Al margen de los resultados, la idea es clara y hoy vemos las consecuencias sobre las que se nos alertaba.

¿Por qué la necesidad de este largo recuento? Porque después de tantos años, aún hay quienes, de buena fe o no (como si la fe pudiera sustituir a la ciencia), sostienen que *no se puede criticar a los maestros del proletariado*; que *no se puede separar Presidente Gonzalo de pensamiento gonzalo*; que *no se puede ni debe separar la corporal persona de Abimael Guzmán de la figura Presidente Gonzalo*; que *está preso* (como si el pobre hombre no pudiera defenderse solito y necesita auxilio de la misericordia del humanismo burgués); que *se desvía el foco principal de atención*; y otras tantas baratijas que siguen el mismo guión dubitativo y conciliador.

¿Cuál es el fondo?

Muy simple, hay quienes recurren a malabarismos verbales de laboriosa construcción mental sólo para justificar sus incongruencias ideológicas y así poder evitar lidiar con sus propios mitos y fantasmas. A pesar de que lo sospechan o piensan, por temor a enfrentarse a un antiguo ídolo convertido en fetiche in-

cuestionable bajo la fe ciega de su pregonada invencibilidad, no se atreven a llamar a Guzmán por lo que es, hay que decirlo con todas sus letras: renegado y traidor.

Aunque físicamente sean una y la misma persona, aunque representen las 2 caras de una moneda, la figura emblemática del Presidente Gonzalo es una cosa; y otra, muy distinta, es el preso político Abimael Guzmán que desde fines de 1992 ha devenido el más grande revisionista viviente sobre la tierra.

La historia es un relato racional basado en evidencias; la mitología es la representación deformada o idealizada de algún personaje, y hay quienes confunden una figura histórica con un mito. Aquí no hay cabida para la indulgencia ni la conciliación.

Con la capitulación y la traición ejercida desde lo más alto de la dirección del PCP; con la entrega del nuevo Poder y el abandono del campo, se forjó una nueva línea revisionista.

En el señor Guzmán no hay nada de cobardía, no hay megalomanía, ni siquiera el más pequeño asomo de querer fomentar el culto a la personalidad; simple y llanamente tomó una consciente y voluntaria decisión de pelear por *su vida* haciendo uso y abuso de *su poder* basado en el prestigio y la figura del Presidente Gonzalo y el pensamiento gonzalo.

El sátrapa medra con los honores, las glorias y los éxitos del Partido y de la guerra popular para elevar su presuntuosa electorera y pacifista figurita a categoría sacrosanta e intentar colocarla en el pódium de los maestros del marxismo a cambio de un pútrido plato de lentejas que nunca llegará a probar.

En su momento lo dijimos y hoy lo reiteramos, el ex Presidente Gonzalo, no es más nuestro Presidente pues ha creado su propio partido, un nuevo partido que es revisionista, que reniega de los principios básicos del proletariado y traiciona su ideología. Guzmán ha traicionado al Partido, a la clase, al pueblo y a la guerra popular en busca de prebendas personales; ha devenido renegado y traidor, se ha convertido en enemigo del Partido, del proletariado y del pueblo.

Ésta es la corpórea historia de la férrea figura de un magistral líder político que terminó por convertirse en un ídolo con pies de barro.

Sigamos.

Así, tal como hemos visto, luego de algunas pocas reticencias y según palabras de su señora Elena Iparraguirre, el señor Guzmán pasó a "*configurar la estrategia de defensa legal conjunta de todos los sindicatos como dirigentes del PCP*". En otras palabras, pasó a defender *su vida*, y no por cobardía, como

algunos, desde el estrecho horizonte de la lógica formal, mal piensan sino como obligación y derecho de todo preso y con mayor razón de todo preso político.

Veamos en extenso unos pocos puntos que confirman lo dicho.

En la *Carta de la Señora Elena Iparraguirre al Director del Instituto Nacional Penitenciario* (Chorrillos, 11 de enero del 2008), se lee:

[...]

En la actual coyuntura se hace evidente que se vienen levantando reaccionarias e irracionales razones de seguridad para negar los derechos y libertades de la persona, criminalizar la justa protesta popular y desconocer a un grupo de ciudadanos su legítimo derecho a actuar políticamente. Todo lo que no es más que parte del Derecho Penal del Enemigo que se está imponiendo en el Perú de hoy. Contra lo cual, pensamos, las personas que respetan y defienden la tradición del derecho liberal en el Perú y el tan proclamado Estado de Derecho deberían rechazar puesto que significa un retroceso en el respeto a los derechos de la persona y en la lucha por la democratización de la sociedad, para diferenciarse de aquellos que toman por estandarte la persecución de ideas o el delito de opinión.

En el libro *De puño y letra* (2009), se encuentra la *Manifestación policial de Manuel Rubén Abimael Guzmán Reinoso*, (18:00 horas del 22 de septiembre de 1992, oficinas de la DINCOTE), se lee:

He tenido conversaciones y voluntariamente acepté que se grabaran y algunas se filmaran. Lo he hecho consciente y voluntariamente partiendo de que la situación que estamos viviendo, y yo personalmente vivo, son hechos históricos; y considero que son documentos que deben quedar para la historia de nuestro pueblo, pues son hechos de trascendencia que realmente interesan a los hijos del Perú, a los peruanos de hoy y principalmente a los de mañana, son patrimonio del pueblo peruano; también, considero que tienen interés para los pueblos del mundo, para el proletariado internacional y para el movimiento comunista internacional, y específicamente para el movimiento revolucionario internacionalista del cual como miembro del PCP, Partido adherido a ese movimiento, soy integrante. Éstas son las razones por las cuales he dado y aceptado esas conversaciones, grabaciones y filmaciones. En cuanto a su contenido, han versado sobre marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo, problemas ideológicos y políticos y de la guerra popular en general, todo lo que está y es conocido por los documentos partidarios; son pues cuestiones generales en las cuales no se compromete en modo alguno al Partido Comunista del Perú, a ninguna organización ni menos a persona alguna. Las responsabilidades que de ella pudieran derivarse, hipotéticamente hablando, en todo caso, serían cuestiones ideológicas y políticas de mi entera responsa-

bilidad. Espero y demando que se las tenga como patrimonio de nuestro pueblo, de la revolución peruana y de la revolución proletaria mundial a la cual sirvo y que se las trate como corresponde a documentos históricos que tenemos la obligación todos, de utilizarlos única y exclusivamente dentro de la importancia y trascendencia históricas que tienen.

[...]

... No reconozco derecho alguno al Estado peruano ni a ningún otro Estado, derecho alguno a enjuiciarme por terrorismo, porque yo no participo, sino en el servicio y conducción ideológica y política de una guerra popular; niego total validez y sostengo la nulidad de todo procedimiento como el que se pretende desenvolver en mi contra, ese procedimiento es absolutamente nulo, inexistente jurídicamente hablando, en cuanto viola flagrantemente todos los principios universales, reconocidos por el propio Estado peruano, viola tratados, convenciones y demás documentos y este Estado reconoce por resoluciones legislativas dadas conforme a las normas constitucionales del país y el propio decreto Ley sirve de base al llamado Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional, viola la Constitución vigente y las leyes del país y es una irrisión y sarcasmo de toda la tradición y sistema jurídico del Perú.

Etcétera.

En la presentación del mismo libro, la señora Elena Iparraguirre, como compiladora, escribe:

[...]

La noche del 12 de septiembre de 1992, trabajando en la preparación del III Pleno del Comité Central, el evento más importante del Partido Comunista del Perú después de su I Congreso, debido a que su agenda contenía el balance del tercer gran plan estratégico de la guerra para acordar el cuarto gran plan, también estratégico que desarrollara el equilibrio estratégico alcanzado en el desarrollo de la guerra popular iniciada el 17 de mayo de 1980 (cuya meta era la conquista del Poder para construir la República Popular de Nueva Democracia), el PCP quedó descabezado y la guerra quedó sin dirección política proletaria.

Este problema de dirección se produjo en un momento en que nuevos, complejos y muy serios problemas se tenían que resolver; hecho que redondeó el giro estratégico en la correlación de fuerzas entre revolución y contrarrevolución, desfavorable a la primera como se venía manifestando desde fines de los noventa a nivel internacional; y los marxistas sabemos que una dirección no se improvisa, más resolverla demanda tiempo y condiciones. En resumen, la perspectiva de la guerra popular por problema de dirección política proletaria en un momento tan complejo, ya no era su desarrollo hacia la conquista del Poder sino a lo sumo su mantenimiento con creciente riesgo de derrota, o por acción contrasubversiva o por desgaste lento de sus fuerzas.

Si éste fue el análisis concreto de la situación concreta, una fue la propuesta concreta: luchar por una solución política, luchar por arrancar un acuerdo de paz y sentar bases para un II Congreso. Política fundamental derivada de una nueva gran estrategia: pasar de lucha política con armas a lucha política sin armas, aplicando el repliegue político y militar; es decir, entrar a una cuarta y nueva etapa partidaria que tendría que ver los nuevos cambios en el país y el mundo a la luz del marxismo-leninismo-maoísmo y su aplicación en el Perú: el pensamiento Gonzalo.

A iniciativa propia, Abimael Guzmán pidió conversaciones con las autoridades políticas a través de sus custodios, el Gobierno de turno envió a un interlocutor y se realizó una Ronda de Conversaciones en pro de buscar una solución política. Como segundo miembro del Comité Permanente Histórico, me cupo estar en todas las tratativas previa concordancia absoluta con la iniciativa propuesta por el doctor Guzmán, dando por lo demás, nuestro acuerdo, la base orgánica necesaria para difundir nuestra propuesta. Logramos en el curso de las conversaciones reunimos con dirigentes, cuadros, militantes y amigos, todos prisioneros como nosotros y conducidos a la Prisión Militar Base Naval del Callao; en esas condiciones, 17 miembros nos cohesionamos en la nueva gran estrategia y la nueva línea y táctica derivadas.

Nunca hubo acuerdo, de ningún tipo. El Estado peruano asumió una opción militar y en el seno del PCP se produjo la escisión de 1993 por responsabilidad de un bloque escisionista que con su nueva línea oportunista de derecha persiguió los 4 cambios: de dirección, de Partido, de ideología y de guerra. Librada la lucha de 2 líneas, la inmensa mayoría adoptó la posición de la nueva gran estrategia para la IV etapa partidaria.

Las condiciones mínimas derivadas de la Ronda de Conversaciones, entre octubre '92 y octubre '93, fueron calificadas de "privilegios", de "dádivas", por quienes se opusieron a una opción política y resultan corresponsables del costo en vidas posterior a la propuesta.

[...]

Abimael Guzmán Reinoso, marxista-leninista-maoísta, Presidente del Partido Comunista del Perú hasta el día de su detención, no había pedido un nuevo juicio, se lo impusieron arbitrariamente violando la ley autoritativa del Congreso y de oficio; ¿por qué razón? sobre todo porque concibe que un hecho político como dirigir una revolución no puede convertirse en un hecho delictivo y necesita resolverse políticamente con una solución política, amnistía general y reconciliación nacional, a más del conjunto de violaciones constitucionales y legales en el proceso. Rechazó absoluto el tercer juicio, guardando silencio total y escribiendo cotidiano sus ideas para configurar la estrategia de defensa legal conjunta de todos los sindicatos como dirigentes del PCP.

Aquí por considerar que se trata de una realidad histórica de interés político para la sociedad peruana, la nación y principalmente el pueblo, entrego la compilación: De puño y letra con todos los manuscritos que contienen la es-

trategia legal y defensa política para los nuevos juicios en el llamado "Mega-proceso a Abimael Guzmán y otros", incluyendo su certera crítica a la Ejecutoria Suprema meollo de la denuncia al Estado peruano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; y aunque no manuscritas sino orales, también transcribimos su única manifestación policial en septiembre de 1992 y su única declaración instructiva el 5 de mayo del 2003.

Esta compilación responde a mi decisión de defender los derechos que como ciudadano le corresponden al doctor Abimael Guzmán Reinoso, entre los cuales su derecho pleno a la defensa; su libertad de expresar, pensar y difundir sus ideas o defenderlas; su beneficio a recibir visitas familiares, de amigos o historiadores; y con mayor razón, por el fin de su aislamiento perpetuo e in-comunicación absoluta, así como por el cierre definitivo del Penal Militar Base Naval del Callao donde lo han sepultado vivo y en las más inicuas condiciones penitenciarias de la historia peruana contemporánea. Por otro lado, también responde a remarcar con insistencia que aun cuando rechazamos el juicio, nuestra posición es buscar una solución política a un hecho eminentemente político como la guerra popular que ya terminó; proponiendo la amnistía general como la tradicional forma a la que acontecimientos de carácter político como el mencionado llegan después de las confrontaciones, a fin de abrir puertas a un nuevo momento histórico pasando por la necesaria reconciliación nacional. Y por último, para que sea de amplio conocimiento, la nueva etapa de acción política sin armas al servicio del pueblo que los maoístas del Perú tenemos derecho en aras de las conquistas, beneficios, derechos y libertades democráticas que el pueblo demanda exigente, cotidiano. Personalidades, autoridades o intelectuales, todos ilustres visitantes oficiales de la celda del doctor Guzmán en la Base Naval son directo testimonio de lo que sostenemos como posición política.

Y a modo de conclusión, estando al margen dadas las condiciones de tiempo y circunstancias, en lo que concierne al doctor Guzmán y a quien suscribe la presente compilación, ya nuestro papel de dirección terminó aunque como maoístas hasta el fin tenemos derecho a opinar. En palabras del escritor Lion Feuchtwangler: "Nos ha correspondido aportar a construir la obra mas no a concluirla".

Pues bien, otra vez, ¿qué pasó?

¿... nuestro papel de dirección terminó aunque como maoístas hasta el fin tenemos derecho a opinar?

¿Sólo derecho a opinar? Veamos.

Tras años de predicar la paz desde la prisión en busca de perdón para Guzmán, Fujimori y su banda de genocidas uniformados, bajo la consigna *Amnistía*

general para civiles, policías y militares, los mentores del nuevo revisionismo peruano se dedicaron, en cuerpo y alma, a dar forma a la vacuidad.

La criatura, gestada, desarrollada y propalada desde el imperio de la sombra toma nombre propio.

El MOVADef —dice la señora Iparraguirre— nace con la compra del kit electoral en 2009, es un frente de masas para participar en las elecciones, su objetivo inmediato es la amnistía y actuar políticamente al amparo de lo prescrito en el artículo 35 de la Constitución Política vigente...

Y los actuales seguidores del camino revisionista, añaden luego:

En noviembre de 2010, el PCP establece la táctica para el período de la coyuntura electoral del 2010 y 2011...

Dentro de los causes del cretinismo parlamentario, los secuaces de Guzmán se movilizaron frenéticamente para cumplir los requisitos legales y solicitar su inscripción en el registro de partidos políticos del Jurado Nacional de Elecciones; juntaron firma y crearon comités, con al menos 50 afiliados cada uno, en unas 60 provincias... teóricamente, unas 3,000 personas involucradas.

La inscripción fue rechazada por el JNE con el argumento de que el Movimiento por Amnistía y Derechos Fundamentales se adhiere al llamado "*pensamiento Gonzalo*" lo que, según el Jurado, "*implica adherir a una ideología que cultiva la violencia, situándose fuera del marco del derecho democrático*".

La *demonstración de fuerza electoral* del nuevo revisionismo quedó varada.

La trayectoria del revisionismo guzmanista se puede seguir a través de los documentos que publican en Internet^[*].

Prestemos atención a 3 puntos.

En la revista *Amnistía General* N° 10, mayo 2015, se lee:

[...]

1. Nueva Constitución. Revisión de los contratos lesivos y de las leyes que los respaldan. *Asamblea Constituyente* que elabore una *nueva Constitución*.

En un documento del *Comité Central del PCP* (Comité Central del Partido Revisionista de Guzmán), fechado el 26 de diciembre de 2018, bajo el título:

Saludo de año nuevo del Partido Comunista del Perú al internacionalismo proletario, a la militancia y al pueblo, se lee lo siguiente:

[...]

4. MOVILIZAR A LAS MASAS POR SUS INTERESES DE CLASE: Recuperar a través de la lucha los beneficios y derechos que les han arrebatado; por **participar en el poder** para defender sus derechos y, principalmente, por la creación de un nuevo mundo sin opresión ni explotación.

[*] Ver el anexo al final de documento.

El mismo Comité, en *¡Viva la publicación del libro "De puño y Letra" del Presidente Gonzalo!*, diciembre de 2009, había escrito:

[...]

El PCP recoge las opiniones públicas de nuestros dirigentes históricos: el Presidente Gonzalo y la camarada Miriam como justas y correctas dichas en 1993: que ha terminado la guerra popular iniciada en 1980; que terminó la IIIª etapa del Partido para entrar a una nueva y IV etapa de lucha política sin armas; que pasar de lucha política con armas a lucha política sin armas no significa dejar de luchar sino cambiar la forma de lucha aplicando todas las formas que la clase ha enseñado entre las cuales la **participación en las elecciones** es una de ellas y responde a la necesidad política de la **democratización de la sociedad peruana**.

Aquí podemos ver con nitidez el centro y la base del revisionismo guzmanista:

- Participar en el Poder.
- Asamblea Constituyente-nueva Constitución.
- Participar en las elecciones-democratización de la sociedad peruana.

Efectivamente, *el Movimiento por Amnistía y Derechos Fundamentales* —dice ser una—, *organización política de izquierda que se guía por la ideología del proletariado: el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo...*

Pero, ¿qué sostiene el pensamiento gonzalo y el marxismo respecto a la vía electoral?

Veamos algunos documentos del Partido Comunista del Perú.

En *Retomemos a Mariátegui y reconstituamos su Partido* (octubre, 1975):

[...]

El Partido Comunista "es la vanguardia organizada del proletariado, la fuerza política que asume la tarea de su orientación y dirección en la lucha por la realización de sus ideales de clase", dice su Programa, establecido por el propio Mariátegui; y sobre composición social, la "organización de los obreros y campesinos con carácter netamente clasista constituye el objeto de nuestro esfuerzo y nuestra propaganda, y la base de la lucha", dice el punto 3 del Acta referida. Así, el Partido Comunista es la vanguardia organizada de la clase obrera peruana, he ahí su precisa delimitación y su adhesión al marxismo-leninismo "método revolucionario de la etapa del imperialismo" que "lo adopta como método de lucha", como sienta el Programa; mientras que su composición social apunta a incorporar a sus filas a lo mejor del proletariado y del campesinado, principalmente.

Pero el Partido no es ni puede ser un aparato electorero sino una organización para la toma del Poder; si bien puede usar las elecciones, en ellas no reside su potencia; Mariátegui, analizando la situación alemana, deslindó claramente la situación: "La potencia de un Partido, como lo demuestra este caso, no depende estrictamente de su fuerza electoral y parlamentaria. El sufragio universal puede disminuir sus votos en la cámara, sin tocar su influencia política... Al Partido Socialista, que es un Partido de clase, sus ciento cincuenta y tantos votos parlamentarios, sí le bastan para asumir la organización del Gabinete, no lo autorizan a excluir de éste a la banca y a la industria, a menos que opte por un camino revolucionario". Así, para Mariátegui, el Partido no es electorero ni menos puede seguir el "cretinismo parlamentario", el parlamentarismo es organización política de la burguesía igual que las modalidades corporativas de organización; por tanto, para el Partido, la cuestión es forjarse como "sistema de organizaciones", como maquinaria de guerra para la conquista del Poder mediante la violencia revolucionaria para derrumbar el orden social imperante, pues como nuestro fundador nos recuerda: "la historia nos enseña que todo nuevo Estado social se ha formado sobre las ruinas del Estado social precedente. Y que entre el surgimiento de una y el derrumbamiento del otro ha habido lógicamente, un período intermedio de crisis".

La fundación del Partido Comunista, repitámoslo, es la culminación de la lucha teórica y práctica de Mariátegui y de su participación directa en la lucha de clases, fue su más grande contribución y servicio al proletariado, cuya combatividad de más de 30 años de nuestra historia contemporánea permitió y sustentó la aparición y desarrollo del PCP. Mariátegui, contribuyendo a la construcción de nuestro Partido, le dotó de bases ideológico-políticas que encontramos en el Acta de Constitución, el Programa del Partido, en sus 3 tesis fundamentales: Antecedentes y desarrollo de la acción clasista, Punto de Vista Antiimperialista y Esquema del Problema Indígena; así como en toda la obra de Mariátegui en la que destacan 7 Ensayos, Historia de la Crisis Mundial, Peruanicemos el Perú y todas las demás, en cada una de las cuales plantea y resuelve problemas de la lucha revolucionaria. En consecuencia, la obra escrita de Mariátegui debemos entenderla como parte de la construcción y de la fundamentación ideológico-política del Partido.

Su lucha por el Partido, la remató José Carlos Mariátegui, nuestro fundador, con sus Tesis de Afiliación a la III Internacional, importante texto que debe recordarse:

El Comité Central del Partido adhiere a la III Internacional y acuerda trabajar por obtener esta misma adhesión de los grupos que integran el Partido. La ideología que adoptamos es la del marxismo militante y revolucionario, doctrina que aceptamos en todos sus aspectos: filosófico, político y económico-social. Los métodos que propugnamos son los del socialismo revolucionario ortodoxo. No sólo que rechazamos, sino que combatimos en todas sus formas los métodos y las tendencias de la socialdemocracia y de la II Internacional.

El Partido es un Partido de clase y, por consiguiente, repudia toda tendencia que signifique fusión con las fuerzas y organismos políticos de las otras clases. El Partido reconoce que, dentro de las condiciones nacionales, la realidad nos impondrá la celebración de pactos o alianzas, generalmente con la pequeña burguesía revolucionaria. El Partido podrá formar parte de estas alianzas de carácter revolucionario; pero, en todo caso, reivindicará para el proletariado la más amplia libertad de crítica, de acción, de prensa y de organización.

He aquí un documento redactado por Mariátegui y presentado por él mismo al Comité Central el 1° de marzo de 1930 y sancionado el día 4 del mismo mes y año; este documento es suficiente para echar por tierra tanta verborrea antipartidaria que no merece tratar hoy.

Finalmente, recordemos que para Mariátegui, "*los partidos no nacen de un conciliábulo académico*" y que el Partido "*no es ni puede ser una apacible y unánime academia*"; sino que el Partido se forja en medio de la lucha de clases de las masas y avanza en medio de la lucha interna entre 2 líneas, de ahí que su historia no puede ser entendida al margen de la línea roja que le imprimiera Mariátegui y su prolongada y zigzagueante lucha contra la línea no proletaria que siempre se ha levantado, abierta o solapadamente, contra el pensamiento de Mariátegui.

En *Contra las ilusiones constitucionales por el Estado de Nueva Democracia* (abril, 1978):

[...]

I. CUESTIONES FUNDAMENTALES. ESTADO, VIOLENCIA Y ELECCIONES

El análisis de la situación actual exige partir de los problemas fundamentales que la clase obrera, a través de su Partido y a la luz del marxismo, ha establecido y comprobado en nuestro país.

[...]

SOBRE LAS ELECCIONES. Marx destacó: "A los oprimidos se les autoriza para decidir una vez cada varios años qué miembros de la clase opresora han de representarlos y aplastarlos en el Parlamento". Y esto es más válido aún tratándose de elecciones para sancionar cartas constitucionales. Así, si las elecciones son el orden regular de renovación de los Gobiernos en las dictaduras burguesas de las sociedades capitalistas, incluidas las más democráticas que se pueda imaginar, el medio normal de su funcionamiento político para la preservación y el desarrollo del capitalismo; en los Estados terrateniente-burocráticos, como los de América Latina, cuando han cumplido su función de cambio de Gobiernos y en los momentos en que más han respetado las normas del sistema demoburgués, las elecciones sólo han sido instrumento de dominio de terratenientes feudales y grandes capitalistas, ya se trate de una periódica renovación, como en Colombia en los últimos años, o del término de un Gobierno militar como en Argentina, también en los últimos años, para tomar un ejemplo de los muchos en que es pródiga nuestra América.

En el país fácilmente se comprueba lo dicho. Aunque con importantes interrupciones de los periódicos procesos electorales por Gobiernos militares, especialmente interrupciones ligadas, por un lado, al desarrollo de la lucha popular y, por otro, a las contradicciones entre terratenientes feudales y gran burguesía y entre la burguesía compradora y la burguesía burocrática y, resaltando que los propios Gobiernos militares han servido a implementar elecciones ya sea para regularizar su propia situación, terminar su Gobierno o garantizarlas, las elecciones en el Perú han servido para preservar o desarrollar el Estado peruano, la república formal, la dictadura de terratenientes feudales y grandes burgueses. Así, las elecciones han sido, como no podía ser de otro modo dentro del orden social imperante, un instrumento en manos de la burguesía compradora primero y después, de la burguesía burocrática. Esto ha sido lo principal en los procesos electorales del Estado peruano en este siglo y es lo que ha determinado al carácter de clase de las elecciones en el país.

Estas cuestiones fundamentales nos plantean: 1) El Estado peruano es terrateniente-burocrático, una dictadura de terratenientes feudales y de grandes burgueses, bajo control del imperialismo yanqui; contra este Estado, el pueblo lucha por la construcción de un Estado de nueva democracia, que requiere la destrucción del viejo orden existente. 2) El Estado peruano, como todo Estado, se sustenta, defiende y desarrolla utilizando la violencia; frente a ésta, el pueblo necesita la violencia revolucionaria siguiendo el camino de cercar las ciudades desde el campo. 3) Las elecciones son un medio de dominación de terratenientes y grandes burgueses; no son para el pueblo instrumento de transformación ni medio para derrocar el Poder de los dominantes, de ahí la justa orientación de usarlas sólo con fines de agitación y propaganda.

[...]

SOBRE LA LÍNEA OPORTUNISTA EN ELECCIONES.- El oportunismo de derecha tiene toda una tradición de electorerismo en el país al cual está íntimamente ligado Del Prado y compañía y el revisionismo que tiene como vocero a "*Unidad*". En las elecciones generales de 1936, 39, 45 y 63, el oportunismo ató al pueblo y a la clase obrera al carro de la gran burguesía, de la compradora antes de la Segunda Guerra Mundial y al de la burocrática después; la esencia de esta línea electorera y de cretinismo parlamentario se concreta en los siguientes planteamientos que sustentaron en las elecciones de 1945: "los obreros tienen en conjunto la tarea histórica de luchar por una alianza con la burguesía"; "ya no lanzamos candidatos con finalidad de agitación y propaganda. Ahora los lanzamos para convertirlos en representantes"; planteamientos que iban acompañados de éstos: "sólo recurriremos a la presente huelga, cuando los patrones muestren una intransigencia que no dé lugar a la solución pacífica... Pero antes de ir a la huelga hay que agotar los procedimientos pacíficos y legales"; "en lugar de la táctica de la huelga, que debe ser esgrimida en último caso —que corresponde a otras situaciones concretas—, la clase obrera debe propiciar el acuerdo y la solución pacífica de los problemas mediante los organismos estatales". Tesis oportunistas de derecha que iban acompañadas de ésta referente al campesinado: "debemos tomar en nuestras manos la consigna de convertir a miles de campesinos e indígenas en electores conscientes".

Y estas tesis son en esencia las que una vez más, a nivel más alto y con justificaciones actualizadas, guían al revisionismo socialcorporativista de "*Unidad*" en la capitulación más grande de su negra historia. Pero, ¿solamente en "*Unidad*" se da esto? No. También estas tesis se expresan en la revista "*Marka*", la que con creciente persistencia propaga atar al pueblo y a la clase obrera a la cola de la burguesía burocrática. Pero aquí no acaba el problema sino que, lo que es grave, el electorerismo está repercutiendo en las propias filas del pueblo a través de posiciones revolucionaristas que, pese a las "razones" que invocan, están sirviendo a la tercera reestructuración del Estado, posición que los ha llevado, en abierta renuncia de principios, a unirse, por un lado, al revisionismo de quienes tienen como vocero a "*Mayoría*", tal es el caso de UDP y, por otro, a trotskistas incorporándose al Focsep.

SOBRE EL CAMINO DEL PUEBLO.- Todo esto lleva a plantearnos la posición del proletariado y del pueblo frente a las elecciones para deslindar campos clara y tajantemente, máxime si hay organizaciones que no transigen y rechazan abiertamente la capitulación y, más aún, si tenemos la obligación de servir al pueblo y coadyuvar al desarrollo de su conciencia política de clase.

Enmarcadas las elecciones para la Asamblea Constituyente en el período de la tercera reestructuración del Estado y de pugnar por el inicio de la lucha armada, cuando la crisis arrecia sobre el pueblo y se desarrolla una creciente tendencia a la protesta popular, participar en las elecciones no puede servir al proletariado, ni al pueblo ni a la revolución sino a la burguesía burocrática, a los explotadores y al imperialismo. Participar en las elecciones a la Asamblea

Constituyente es desviar la revolución de su camino, es empantanarla; pues, sólo serviría para sembrar ilusiones constitucionales, para hacer florecer esperanzas en la Constituyente, en la Constitución y, a fin de cuentas, en las elecciones; es desde hoy, a más de servir a la tercera reestructuración, sembrar cretinismo parlamentario; es, en síntesis, querer llevar al pueblo por la vieja senda electorera del oportunismo de derecha del cual es encallecido campeón el revisionismo de "Unidad" que comanda Del Prado y compañía.

Frente a las elecciones para la Asamblea Constituyente, lo que cabe es aplicar la no participación, el boicot; lo que cabe es aplicar con firmeza las enseñanzas del gran Lenin. Lenin aplicó el boicot precisamente contra una Duma, un "organismo representativo", que debía elaborar una Constitución al servicio del orden imperante en la Rusia zarista, y para llegar a esta conclusión se basó en 2 fundamentos: primero, la participación desviaría la revolución de su camino y, segundo, se desarrollaba un ascenso revolucionario; estas cuestiones debemos analizarlas aplicándolas a nuestras condiciones concretas. Pues bien, objetivamente, en nuestro país el período político en que nos desenvolvemos es, de un lado, la tercera reestructuración del Estado que dirige la burguesía burocrática apuntando a concretar la corporativización y, de otro, es el desarrollo de las masas que lleva a iniciar la lucha armada que debe conducir el proletariado bajo la dirección de su Partido; apartarse de esto sembrando ilusiones constitucionales, propagandizando electorerismo, es desviar la revolución que en los hechos entra a decidir el camino de la lucha armada. Ésta es la primera cuestión que Lenin tuvo en cuenta. La segunda, la del ascenso de la lucha popular que llevaba a la insurrección; en nuestro país, el camino no es la insurrección en la ciudad sino el de la lucha armada, el de cercar las ciudades desde el campo a través de una guerra popular prolongada; entre nosotros el ascenso es, en esencia, ascenso del movimiento campesino y es éste el que devendrá lucha armada, la historia del país y la década del 60 lo prueban fehacientemente; así es como hay que entender, en nuestro caso, el problema del ascenso de masas que Lenin tuvo en cuenta.

Plantear la no participación en las elecciones para la Asamblea Constituyente, plantear el boicot, plantear generar un movimiento contrario y de rechazo a las elecciones, plantear no votar es condenado como "infantilismo de izquierda". Esto es pegar etiquetas, es querer cubrir los hechos con una hojarasca de palabras; pues, lo que está en debate no es el infantilismo ni la senectud de nadie. Lo que está en debate es la situación real, objetiva de la lucha de clases en el país; lo que está en debate es en qué período estamos, cuáles son sus características, cuál es su perspectiva; lo que está en debate es si el desarrollo del movimiento de masas, principalmente del campesinado, en nuestro país, lleva o no a la lucha armada; lo que está en debate es si corresponde sembrar ilusiones constitucionales, propagar electorerismo, si esto sirve al proletariado, al pueblo, a la revolución democrática. Es esto lo que está en debate, es esto lo que tenemos la obligación de debatir; sólo definiendo estas cuestiones podremos saber cuál posición es correcta y bregar para plasmarla en los hechos. Toda otra actitud y más la de querer acallar con palabras, etiquetas y montañas de papel no son sino viejas y caducas maniobras del oportunismo de derecha, aquí y en todas partes.

Es el período político en que estamos, los intereses del proletariado, del pueblo, de la revolución y la necesidad histórica de no desviar el camino de la revolución los que nos plantean aplicar el boicot, no participar en las elecciones para la Asamblea Constituyente, apuntar a un movimiento de rechazo al proceso electoral, a no votar; y lo que es medular, combatir las ilusiones constitucionales, desenmascarar al oportunismo, deslindar campos con el revolucionarismo y unimos a quienes tienen igual criterio general aunque tengan divergencias específicas, todo para apoyar el desarrollo de las masas en su marcha hacia el inicio de la lucha armada, para destruir el viejo orden y construir un Estado de Nueva Democracia.

Ésta es la posición del camino del pueblo, del camino de Mariátegui frente al proceso electoral en marcha y ante la tercera reestructuración estatal. Camino que nos demanda hoy, más perentoriamente que ayer, bregar por movilizar, politizar y organizar a las masas obreras y campesinas en especial, principalmente al campesinado como fuerza principal de nuestra revolución y al proletariado como fuerza dirigente cuya dirección se concreta en su vanguardia organizada, en su Partido Comunista, en el Partido de Mariátegui cuya reconstitución está por culminar. Guiémonos por estas sabias palabras del Presidente Mao Tsetung: "Sólo cuando estén movilizados y organizados los obreros y campesinos, que constituyen el 90% de la población, será posible derrocar al imperialismo y al feudalismo". Y apliquemos esta voz de orden de Mariátegui: "La organización de los obreros y campesinos con carácter netamente clasista constituye el objeto de nuestro esfuerzo y nuestra propaganda".

En Desarrollemos la creciente protesta popular (septiembre, 1979):

[...]

Los comunistas en el país y todos los revolucionarios debemos hacernos una sencilla pregunta: ¿por qué hasta hoy la clase obrera no ha tomado el Poder en nuestra patria? Y la respuesta es concreta: porque hasta hoy no se ha desarrollado la lucha armada ni la hemos iniciado aplicando los principios del marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung. En el Perú hay una larga experiencia de electorerismo y muchas veces se ha llamado al pueblo y llevado a los revolucionarios a participar en elecciones y de ellas no han derivado beneficios fundamentales para la clase ni para el pueblo ni mucho menos, claro está, ha derivado la toma del Poder; en muchos procesos electorales se ha llamado a la clase y al pueblo a participar invocando que estaban en juego trascendentales consecuencias y así se centró a las masas populares en las elecciones como tarea principal desorientándolas y apartándolas de su propio camino; ¿qué han obtenido la clase y el pueblo de tales actividades electorales?, a más de unas cuantas diputaciones o senadurías en beneficio de sus supuestos representantes, sólo ha servido para sembrar cretinismo parlamentario, atizar el oportunismo y cosechar desilusiones. Así, pues, en nuestro país hay una negra trayectoria electorera y una amarga experiencia que no podemos olvidar; y, recordar siempre que en todo proceso electoral, en el país, se des-

boca el oportunismo electorero sembrando ilusiones, soñando con tomar posiciones en el Gobierno, invocando una falsa defensa de las masas, ofreciendo grandes avances democráticos y generando desenfrenados apetitos y ambiciones, fenómenos todos que buscan cabalgar sobre la lucha popular en función de sus negros fines. Éstas son lecciones concretas de nuestro país y muestran que los personajes cambian o sobreviven pero el oportunismo electorero persiste y que de él nada deriva para el pueblo, excepto el desenrumbarlo de su propio y único camino.

[...]

Todo esto parece escrito para nuestro país. Resaltamos el problema de "los de arriba"; obviamente en el Perú los de arriba no pueden seguir gobernando y administrando como hasta hoy, la prueba es la tercera reestructuración del Estado que se concreta en la nueva Constitución, como es evidente, tiene que ver con todo el orden estatal. La síntesis transcrita a todas luces resume una situación similar en nuestro país y, en consecuencia, la existencia de condiciones objetivas, de situación revolucionaria en nuestra patria. Sin embargo, en el Perú hay grave confusión sobre este problema, pues se pone la movilización de las masas como causa de la existencia de situación revolucionaria lo que está abiertamente en contra con las tesis sumamente claras de Lenin y tiene un fondo: el centrar en el movimiento reivindicativo de las masas para soslayar la revolución, la toma del Poder y, en último término, soslayar la violencia revolucionaria para ir tras los procesos electorales y difundir cretinismo parlamentario. Otros, en el país, plantean que la situación revolucionaria se deriva y se desarrolla de la complementación de las condiciones objetivas con las condiciones subjetivas lo que implica otro grave error, pues condiciones subjetivas, para Lenin, implica la clase y los instrumentos para llevar adelante la revolución, ya que como él mismo dice:

"Ni la opresión de los de abajo ni la crisis de los de arriba basta para producir la revolución —lo único que producirán es la putrefacción del país— si el país dado carece de una clase revolucionaria capaz de transformar el estado pasivo de opresión en estado activo de cólera y de insurrección".

No es lo mismo, por tanto, situación revolucionaria o condiciones objetivas de la revolución que condiciones subjetivas, y éstas son la clase y los instrumentos capaces de convertir la situación revolucionaria en violencia revolucionaria, lo que en nuestro país implica lucha armada, frente único y Partido que maneje a ambos, proletariado capaz de dirigir y cumplir su papel de clase dirigente y un campesinado capaz de levantarse en armas.

En Desarrollemos la guerra de guerrillas (febrero, 82):

[...]

Como es lógico, la reacción peruana, su Gobierno belaudista y sus plumíferos, no hacen sino aplicar a rajatabla la orden y guía de su amo imperialista. Pero no son sólo ellos quienes condenan como "terrorismo" nuestra lucha armada, sino que también a este carro se acoplan los oportunistas que mangonea el encallecido revisionista Jorge del Prado y su camarilla, obsecuente seguidor del garrote imperial de Brezhnev, amo del revisionismo ruso y gran titiritero del revisionismo a nivel mundial; y es natural que estos enemigos de la revolución actúen así, pues no pueden cruzarse de brazos ante el socavamiento de su caduco cabalgar sobre las masas, como viejos vendeobreros al servicio de la colusión y pugna del socialimperialismo con el imperialismo yanqui. Mas también al mismo coro se une "Patria Roja", que furiosamente llama a la autoproclamada izquierda a desatar una guerra santa contra el supuesto "terrorismo", clamando, en una nefasta distribución de funciones, por asumir la lucha ideológico-política contra el "terrorismo" mientras el Gobierno asume la lucha represiva completa y total; los ayer "enemigos" de Teng Siao-ping y hoy sus adoradores, no pueden menos que atacarnos por combatir al socio imperialista yanqui de su nuevo amo y, más aún, por aplicar el marxismo-leninismo-maoísmo que ellos ayer invocaron y hoy reniegan. Sin embargo, a la misma comparsa se unen otros todavía encandilados con lo que llamaron "apertura democrática" y "perspectiva parlamentaria", quienes no obstante que la realidad está haciendo trizas sus sueños, siguen delirando con el cretinismo parlamentario y soñando despiertos con las elecciones del 85.

[...]

En conclusión, mientras la lucha armada iniciada se desarrolla como ardorosa guerra de guerrillas, de brillante perspectiva, la contrarrevolución, siguiendo su lógica reaccionaria nos combate y ataca y hay quienes sirviendo a lejanos amos revisionistas se suman al coro, a la vez que otros transitan en igual rumbo o se acercan al mismo camino. Y en tanto que el pueblo nos sustenta y anima, fortaleciendo más nuestras fuerzas, hay quienes quieren ocultar y aplacar nuestra acción revolucionaria bajo el podrido manto de "terrorismo" siendo que somos la revolución armada en marcha; hay quienes nos llaman "sendero tenebroso" mientras pretende perpetuar las sombras que ya retroceden ante nuestra luminosa acción guiada por el marxismo-leninismo-maoísmo; hay quien nos llama "antipatriotas" mientras él mismo sigue vendiendo la patria al imperialismo; hay quienes nos llaman "infantiles" sin prueba alguna y hasta sin ver, si fuera el caso, que la lucha auténtica por la clase y el pueblo enseña y madura mientras que la senilidad oportunista pudre y es mal que se contagia sin respetar edades; hay quienes nos tildan de "provocadores" sin reparar en su ceguera que son persistentes provocadores de la justa ira popular por ser impenitentes promotores frustrados de la capitulación popular; y, en fin, hay quienes nos llaman "aventureros" sin reparar en su necesidad política que ellos mismos son viejos tahúres politiqueros y politicastro arribistas profesionales. Sin embargo, en una cosa sí tienen total y completa razón: no somos adoradores de cretinismo parlamentario ni encallecidos peregrinos del oportunismo electorero. Somos simple y llanamente marxista-leninista-maoístas.

En *No votar: sino generalizar la guerra de guerrillas* (febrero, 1985):

[...]

Así, sobre esa negra perspectiva económica se levantan caducas y reaccionarias instituciones que sólo sobreviven por la fuerza de la inercia y las armas que las sostienen, cada vez derramando más y bañándose en la incendiaria sangre del pueblo desarmado, vilmente oprimido, que ya empezó a decir ¡Basta!, y que cada día cree menos en el viejo Estado y espera menos del Gobierno. En conclusión, el desprestigio, el desorden, el caos a más de la corrupción y el más desvergonzado cinismo corroen el Estado terrateniente-burocrático por cuyo Gobierno compiten de nuevo frívola y alegremente, con escaramuzas verbales y quizá alguno que otro choque, unos cuantos demagogos de mal encubiertos intereses y ambiciones desenfundadas, como Alva Orlandini, Bedoya Reyes, Morales Bermúdez y Alan García, candidatos de Acción Popular, Convergencia Democrática, Frente Democrático de Unidad Nacional y del Apra, respectivamente, todos conocidos defensores del orden imperante; y entre ellos el sinuoso y acomodaticio Barrantes Lingán, falso mariateguista y verdadero y fiel defensor y sostenedor del sistema dominante, como representante de la llamada Izquierda Unida montada por sus dirigentes como la más desenfundada expresión del viejo camino del oportunismo electorero, del cretinismo parlamentario en el país.

[...]

... vista la perspectiva, qué puede esperar el pueblo, las masas, de participar en las elecciones generales del 85; pues simple y concretamente ¡Votar es avalar el sistema social y elegir otro Gobierno más hambreador y más genocida! Es servir a que el Estado terrateniente-burocrático renueve, según sus leyes y condiciones, sus autoridades que han de ejercer su dictadura de clase contra el pueblo en pro del mantenimiento del carácter semifeudal y semicolonial de la sociedad en cuyo seno se desarrolla el capitalismo burocrático, en beneficio de las clases dominantes y su amo principal el imperialismo yanqui. Votar es servir a la instauración de un Gobierno más hambreador, pues así lo determinan las necesidades y el carácter de clase del Estado del cual es parte. Votar es servir al establecimiento de un Gobierno más genocida, pues así también lo determina la necesidad del Viejo Estado de defender su caduca sociedad frente al desarrollo de la lucha popular y principalmente ante el empuje de la lucha armada que con fusiles está destruyendo lo viejo y creando lo nuevo: las formas del Nuevo Poder, de la Nueva Sociedad sustentadas por el pueblo levantado en armas.

En *Desarrollar la guerra popular sirviendo a la revolución mundial* (agosto, 1986):

[...]

En lo referente al Partido. Veamos primero su necesidad, posteriormente en la construcción trataremos su papel actual. La necesidad del Partido para dirigir la lucha por la conquista del Poder fue establecida desde el nacimiento del marxismo, reiterada por el leninismo y reafirmada como trascendental por el maoísmo: Sin un Partido revolucionario de nuevo tipo, marxista-leninista-maoísta, no hay revolución para el proletariado y el pueblo; y ésta es una gran verdad que ningún comunista puede soslayar so pena de no serlo y a ella tuvimos que enfrentarnos los comunistas peruanos. El Partido Comunista del Perú fue fundado por José Carlos Mariátegui, el 7 de octubre de 1928, sobre sólidas bases marxista-leninistas, dotándolo de tesis básicas sobre la sociedad peruana, el problema de la tierra, la dominación imperialista, papel del proletariado peruano, así como de puntos programáticos y una línea política general y las líneas derivadas de ésta; pero el fundador falleció el 30, a menos de 2 años de fundado el Partido, quedando pendiente incluso la realización de un Congreso de constitución; por tanto, el Partido no tuvo tiempo de consolidarse cuando, desbordándose lo que ya venía desde antes, abiertamente se cuestionó a Mariátegui y su línea, y más aún, ésta fue cambiada por Ravines. Así el oportunismo usurpó la dirección partidaria y en la lucha de 2 líneas en el seno del Partido se impuso (este oportunismo) con gravísimas consecuencias para la clase y la revolución; fue este rumbo el que llevó al cretinismo parlamentario expresado en las elecciones del año 39, sirviendo a la burguesía compradora representada por Prado. Posteriormente en la II Guerra Mundial, se celebró el falso "congreso de constitución" que aprobó la llamada "unidad nacional" como línea política general bajo orientación revisionista, en su forma de browderismo, expresándose la capitulación ante el imperialismo yanqui en cuanto dominación foránea y ante la burguesía compradora y los terratenientes feudales en cuanto dominación nativa, tras el pretexto de luchar contra el fascismo. Situación que llevó después, bajo el subterfugio de abrir campo a la democracia, a participar en las elecciones del 45 dentro del "frente democrático nacional" junto con el APRA; nueva aventura electorera que terminó con la reventazón del globo en que devino el Partido, luego del golpe de Estado dado por Odría el año 48.

[...]

En cuanto a la llamada Izquierda Unida, obtuvo 1'606,914 votos, esto es el 16.08% del conjunto de los peruanos hábiles para elegir, o el 19.38% de los inscritos y el 21.26% de los votantes. Con esta votación, ¿qué papel está cumpliendo en la lucha de clases del país? Primeramente, es la continuación de viejas posiciones electoreras, sólo que hoy más desenfrenadas y ligadas al revisionismo soviético, así como al revisionismo chino, al encallecido parlamentarismo burgués, a posiciones nacionalistas y de revolucionarios inconsecuentes que pretenden encasillar al pueblo en el cretinismo parlamentario, incapaces de comprender la necesidad de la violencia revolucionaria y, menos aún, las formas cómo se está concretando durante 6 ardorosos años, y se hundan más cada día en la salvaguardia del viejo orden, su podrido Parlamento, sus farsas electoreras, su Constitución y leyes y viven temblando de temor reverencial ante las fuerzas armadas y el golpe de Estado y de rodillas ante el APRA y especialmente a García Pérez a quien consideran su valladar protec-

tor y democrático; expresión concentrada de esta actitud rastrera y capituladora es Barrantes Lingán, el aprista que encabeza la IU. Por otro lado, si vemos ese 16.08%, salta nítidamente el negro papel que cumplen al servicio de la reacción; este porcentaje expresa cómo se oponen a que la mayoría de los peruanos se alineen contra el sistema de explotación y opresión imperante; sin su nefasta acción de sembrar ilusiones electoreras, la polarización se desarrollaría más nítida y pujante. ¿Cuánto daño hace esta IU oportunista en contra de la emancipación de nuestro pueblo, en contra de la guerra popular? Las propias palabras de Barrantes reiteradamente dichas son muy expresivas; así, cuando en bandeja le entregó el triunfo a García Pérez, el "aprista nunca expulsado" dijo: el combate no ha terminado, "seguiremos con más fuerza contra el imperialismo, el terrorismo y los enemigos del pueblo"; aquí la clave es la palabreja "terrorismo", el término que Reagan puso en circulación en esta década para combatir la revolución y que pregonan cuantos medran y arriban con el sistema; y ésta su posición no es de hoy, ya en las elecciones municipales del 83 planteó "derrotar al terrorismo", es, pues, su persistente defensa del sistema y el odio a todo lo que realmente lo socave; es que éste es el mismo Barrantes Lingán, falso mariateguista y verdadero aprista, inventor del nefasto infundio de que en el Perú no hay guerra popular sino "terrorismo" porque una "línea limpiaofista se ha apoderado de la dirección del Partido"; para este individuo también la elección última "fue un rechazo al terrorismo"; y en su viaje a Venezuela, en mayo, volvió a decir: "Sendero Luminoso fracasará... el resultado electoral del 14 de abril, con la presencia masiva del pueblo constituyó el mejor rechazo al terrorismo", coincidiendo plenamente con Belaúnde quien también expresó: "El gran derrotado es el terrorismo". Debemos pensar seriamente en el papel del oportunismo electorero, en su labor escisionista y, como dijo Lenin, combatirlo implacablemente pues sin combatir el cretinismo parlamentario no se puede conquistar el Poder para la clase y el pueblo, así como sin combatir al revisionismo no se puede barrer al imperialismo. Pero, además, ese 16.08% sirvió a la IU para que el APRA se aupara fácilmente a la Presidencia sirviendo escandalosamente al plan reaccionario; ¿cuál fue el mecanismo invocado?, que "el pueblo votó por el cambio eligiendo a la izquierda", tal como sostuviera el aprista que encabeza la IU cuando fuera a felicitar a su compañero, la noche de las elecciones: "he venido a felicitarlo y de esta manera mostramos que a pesar de las diferencias ideológicas y políticas podemos reconocer el respaldo popular y mostramos así a nuestro pueblo que con sus votos desahució a la derecha y optó por las expresiones políticas de la izquierda"(subrayado nuestro [es del original]). Al declinar la candidatura, dijo más aún: "El pueblo otorgó un voto mayoritario al Partido Aprista y por eso acudí a felicitar al doctor Alan García y a decirle que IU no quería dificultar su ascenso al Gobierno". ¿A qué ha servido, pues, la votación por IU? Simple y llanamente para facilitar el triunfo del APRA; hoy que el hambre y el genocidio se ceban más en nuestro pueblo, no olvidemos el presente griego que la llamada IU hizo a las masas, especialmente sus jerarcas y principalmente Barrantes; el pueblo debe sacar la gran lección y no olvidar jamás.

[...]

Finalmente, debemos denunciar ante el proletariado y pueblos del mundo el papel jugado, en este genocidio, por la llamada "Internacional Socialista"; recordar sus orígenes derivados del viejo revisionismo, aquellos que en la I Guerra Mundial defendieron a sus burguesías e invocando la "defensa de la patria" llevaron a las masas a ser carne de cañón en esa primera gran guerra imperialista de rapiña, oponiéndose a la gran tesis de Lenin de convertir la guerra imperialista mundial en guerra revolucionaria que, firmemente aplicada, triunfó sobre los renegados concretando la Gran Revolución de Octubre; tener presente la labor contrarrevolucionaria de la socialdemocracia que con Ebert a la cabeza, unido a los explotadores y al militarismo alemán sofocó a sangre y fuego la revolución alemana y socavó la revolución en toda Europa: para, hundiéndose más en el cretinismo parlamentario, devenir uno de los puntales del imperialismo y bombero de los ímpetus revolucionarios del proletariado y del pueblo; para, desde los años 50, arrancando los pocos términos marxistas que aún mantenían como formas vacías de contenido, cual secas hojas de parra para seguir traficando, desenvolverse como partidos socialdemócratas al servicio principalmente del imperialismo europeo, apuntando en las últimas décadas, al servicio de sus amos, a extender su influencia a nivel mundial particularmente a América Latina, de ahí su afán propio de tomar a Lima como sede de su congreso. Denunciar principalmente a su capítoste Willy Brandt por su sucia y miserable defensa de García Pérez, pretendiendo exculparlo de su responsabilidad de gran genocida a la vez que enlodar la guerra popular que se libra en el país; asimismo a Carlos Andrés Pérez, figurón sangriento que también a sangre y fuego, como sus antecesores, aplastó la lucha armada venezolana y que hoy fungiendo de demócrata ha sido el gran defensor del genocida García y del partido aprista. Así, la autoproclamada "Internacional Socialista", al querer servir de biombo al genocidio de junio, no ha hecho otra cosa que seguir bañándose con la sangre del proletariado y del pueblo y en esta ocasión con la del proletariado y pueblo peruano en las centenas de sus hijos bárbaramente aniquilados; pero al hacerlo socavó su congreso, que transcurrió totalmente entre tumbos y sobresaltos de la conmoción generada por el genocidio que pretendía encubrir, agudizando sus propias contradicciones intestinas para, al final, acabar sin pena ni gloria y entre gallos y medianoche en medio del desconcierto de cambios de agenda, de reuniones, suspensión de confraternizaciones y hasta adelanto de su clausura, pese a los miles de soldados y policías que resguardaron su cuartel de reunión. De esta manera, la rebelión y el aniquilamiento subsiguiente sirven a desenmascarar una vez más la larga y negra historia de la reptante "Internacional Socialista", con una cuenta, estremecedora y reciente lección que nos muestra patentemente su esencia proimperialista y reaccionaria.

En *Línea Internacional* (noviembre, 1986):

[...]

El proletariado genera aparato político: Partido Comunista totalmente opuesto y distinto a los demás partidos con el objetivo de tomar el poder político, así

lo definió Marx. Lenin estableció los caracteres del Partido de nuevo tipo combatiendo la influencia socavadora del viejo revisionismo que generó partidos obreros burgueses basados en la aristocracia obrera, la burocracia sindical, el cretinismo parlamentario y amoldados al orden. El Presidente Mao Tsetung desarrolló la construcción del Partido en torno al fusil y planteó la construcción de los 3 instrumentos. El Presidente Gonzalo establece la tesis de la militarización de los Partidos Comunistas y la construcción concéntrica de los 3 instrumentos.

En *Línea militar* (noviembre, 1986):

Condenamos y desenmascaramos el oportunismo y revisionismo en sus diversas variantes: pro ruso, pro chino, a los falsos mariateguistas, a todos los que han actuado y actúan como delatores sirviendo de furgón de cola a la contrarrevolución, negando y combatiendo la guerra popular y tildándola de terrorismo repitiendo lo que Reagan y la reacción peruana y mundial dicen, no pudiendo nunca probar sus imputaciones y simplemente adjetivando y condenando la violencia "venga de donde viniere" y prosiguiendo sus viejas posiciones electoreras para pretender encasillar al pueblo en el cretinismo parlamentario, hundiéndose cada día más en la salvaguardia del viejo orden, su podrido Parlamento, sus farsas electoreras, su Constitución y leyes y viven temblando de temor reverencial ante las fuerzas armadas y el golpe de Estado; condenamos la actitud rastrera y capituladora de Barrantes Lingán, sus secuaces y compinches.

En la llamada *Entrevista al Presidente Gonzalo* (julio, 1988):

[...]

EL DIARIO: ¿Cómo actúa el revisionismo y cómo lo combaten Uds.?

PRESIDENTE GONZALO: Primeramente quisiéramos recordar que el marxismo no ha dado un paso en la vida sino en medio de lucha; y en ese proceso de desarrollo del marxismo, surgió el viejo revisionismo que se hundió en la I Guerra Mundial. Pero luego los comunistas nos enfrentamos a un nuevo revisionismo, el revisionismo contemporáneo que comenzó a desenvolverse con Jruschov y sus secuaces y actualmente desata una nueva ofensiva contra el marxismo teniendo como centros más importantes la Unión Soviética y China. El revisionismo insurgió pregonando una negación completa del marxismo, el revisionismo contemporáneo ha vuelto a hacer lo mismo, como siempre apuntando contra la filosofía marxista para sustituirla por una filosofía burguesa; yendo contra la economía política, particularmente para negar la pauperización creciente y la inevitabilidad del hundimiento del imperialismo; afanándose por falsear y torcer el socialismo científico para oponerse a la lucha de clases y la revolución, pregonar el cretinismo parlamentario y el pacifismo. Todas estas situaciones han sido desenvueltas por los revisionistas y

así han apuntado y apuntan a la restauración del capitalismo, a impedir y socavar la revolución mundial, a negar la invicta concepción de la clase. Pero aquí merece precisar algunos puntos para concretar: el revisionismo actúa como cualquier imperialismo; por ejemplo la Unión Soviética, el socialimperialismo soviético predica y aplica el cretinismo parlamentario, monta y maneja acciones armadas en función de conquistar la hegemonía mundial, genera agresiones, contraponen pueblos contra pueblos, lanza masas contra masas, divide a la clase y al pueblo; el revisionismo soviético combate de mil y una maneras todo lo que es verdaderamente marxista y sirve a la revolución. Nosotros somos un ejemplo de eso. Así el socialimperialismo de la URSS en el mundo desarrolla un protervo plan para convertirse en superpotencia hegemónica usando todos los medios a su alcance: entre los cuales hay que destacar el mantenimiento de falsos partidos, comunistas de membrete, "partidos obreros burgueses", como decía Engels. Y de igual manera actúa el revisionismo chino y todo revisionismo según sus condiciones y bastón de mando que siguen. Así, para nosotros, el problema es combatir al revisionismo y combatirlo implacablemente. Hay que recordar, se nos ha enseñado que no se puede combatir al imperialismo sin combatir al revisionismo, y nuestro Congreso dice que hay que combatir al imperialismo, al revisionismo y a la reacción mundial indesligable e implacablemente. ¿Cómo combatirlo? En todos los planos, partiendo de los 3 planos clásicos: en lo ideológico, en lo económico y en lo político; en los 3 planos tenemos que combatirlos. Si nosotros no cumpliéramos con combatir al revisionismo, no seríamos comunistas. Un comunista tiene la obligación de combatir al revisionismo, incansable e implacablemente. Nosotros lo hemos combatido. Sí, lo hemos combatido y desde sus comienzos; hemos tenido la suerte de poder aportar aquí, en nuestro país, a expulsarlo del Partido en el año 1964, realidad que siempre quiere ocultarse. Debe quedar bien claro que la inmensa mayoría del Partido Comunista se unió tomando las banderas de la lucha contra el revisionismo que el Presidente Mao Tsetung había enarbolado; que se apuntó y se golpeó al revisionismo en las filas del Partido Comunista de entonces hasta expulsar a Del Prado y su pandilla. De ahí hasta hoy seguimos combatiendo al revisionismo y no solamente aquí sino también en el extranjero. Lo combatimos internacionalmente, combatimos al socialimperialismo soviético de Gorbachov, al revisionismo chino de ese protervo Teng Siao-ping, al revisionismo albanés de Ramiz Alía, ese seguidor del revisionista Hoxha; como combatimos a todos los revisionistas que siguen el bastón de mando del socialimperialismo o del revisionismo chino o albanés o de quien fuere.

[...]

EL DIARIO: Presidente, qué significado tiene José Carlos Mariátegui para el Partido Comunista del Perú?

PRESIDENTE GONZALO: Para el PCP, Mariátegui es su fundador, construyó el Partido sobre claras bases marxista-leninistas, lo dotó en consecuencia de una posición ideológica clara, para él el marxismo-leninismo era el marxismo de su época, de su momento; dotó al Partido de una línea política general; Mariátegui, el más grande marxista que ha dado América hasta hoy, nos

dejó su más grande obra en la conformación del Partido Comunista del Perú. Nosotros comprendemos muy bien lo que implicó para el Partido su pérdida, pero debe quedar claro que él dio su vida misma por plasmar su gran obra; fundar el Partido le llevó la vida, es lo que queremos decir; pero no tuvo tiempo para cuajar y desarrollar el Partido —piénsese que él murió a menos de 2 años de constituirlo— y un Partido requiere tiempo para cuajar, desarrollar y para poder cumplir su tarea histórica. Quisiéramos precisar algo, ya el año 66 planteamos que nunca se debió abandonar el camino de Mariátegui y que el problema era retomar su camino y desarrollarlo, subrayo, desarrollarlo. ¿Por qué?, por cuanto a nivel mundial el marxismo ya había entrado a una nueva etapa, la del hoy maoísmo, y en nuestro propio país se había desarrollado particularmente el capitalismo burocrático, esto al margen de la inagotable lucha del proletariado y pueblo peruano que nunca han dejado de luchar; por eso planteamos retomar a Mariátegui y desarrollarlo. Hemos servido a redescubrir a Mariátegui y su vigencia en cuanto a leyes generales porque son las mismas leyes sólo que especificadas en una nueva circunstancia nacional e internacional, como acabo de decir; hemos servido a eso. Pudiéramos decir muchas cosas pero más vale resaltar, creo, algunas. En el año 75 se publicó "*Retomar a Mariátegui y reconstituir su Partido*"; en ese breve documento demostramos, frente a la negación de muchos que hoy se dicen mariateguistas, que Mariátegui era marxista-leninista "convicto y confeso" como él mismo, con justeza y razón, dijera; hemos planteado los 5 elementos constitutivos de su línea política general. Hemos hecho ver que en Mariátegui se encuentran tesis similares a las del Presidente Mao, basta recordar cuestiones referentes al frente único o al importante problema de la violencia. Mariátegui dice "el Poder se conquista con la violencia y se defiende con la dictadura", "la revolución es el parto sangriento del presente" y a lo largo de muchos años de su gloriosa vida reiteró persistentemente el papel de la violencia revolucionaria y de la dictadura; también decía que por más mayoría que se pudiera tener en un Parlamento podría servir para licenciar un Gabinete pero nunca a la clase burguesa, sumamente claro; asimismo debemos destacar porque es clave en su pensamiento: Mariátegui era antirrevisionista. Pues bien, hemos lidiado en síntesis por retomar y desarrollar el camino de Mariátegui. Pero permítanme decir algo más: sería bueno preguntar a algunos que hoy se dicen mariateguistas qué pensaban de Mariátegui, lo negaban, clara y concretamente; me refiero a los del hoy PUM, sí, a esos que han provenido de la llamada "nueva izquierda", que pregonaban la caducidad de Mariátegui pues era cosa del pasado, así era de simple su argumentación en esencia. Pero más importante es aún; éstos y otros ¿son realmente mariateguistas?; supongamos Barrantes Lingán, ¿qué tiene de mariateguista si es la negación completa de las claras tesis marxista-leninistas que en su momento sostuvo Mariátegui con firmeza y decisión? Mariátegui nunca fue electorero, planteaba utilizar las elecciones como campaña de propaganda y agitación; fueron revisionistas como Acosta quienes sostuvieron el 45 que esa tesis ya había caducado y que el problema era ganar curules; y eso es lo que hacen hoy los falsos mariateguistas, redomados impenitentes del cretinismo parlamentario. Nosotros, en síntesis, pensamos así: Mariátegui es el fundador del Partido, su papel está definido en la historia, nadie lo podrá negar jamás y su obra es imperecedera; pero era una necesidad continuarla, desarrollarla precisamente prosiguiendo

su camino; la prosecución de un fundador marxista-leninista como era Mariátegui en cuyo pensamiento hay tesis —reitero— similares a las del Presidente Mao, es lógicamente ser marxista-leninista-maoístas, como somos nosotros, los miembros del Partido Comunista del Perú. Nosotros pensamos que la figura del fundador es un grandioso ejemplo y tenemos a timbre de orgullo haber sido fundados por él.

[...]

EL DIARIO: ¿Qué piensa de IU y su línea política?, ¿qué destino le depara Ud. a este frente revisionista? Y sobre ANP, ¿qué posición tiene el PCP?

PRESIDENTE GONZALO: Sobre eso quisiera ser escuetamente breve, primero porque, ¿cuál es la línea de Izquierda Unida en estos momentos? No la sabemos, de documentos anteriores plantea que es "un frente de masas de tendencia socialista", y se ha centrado como es evidente en el cretinismo parlamentario. En el fondo de sus posiciones, ¿qué hay? Una cuestión bien simple, creer que pueden tomar el Gobierno y luego, como dicen ellos, el Poder; pues que entiendan que no se toma el uno sin el otro, más aún, primero tomas el Poder y luego haces su Gobierno, porque el problema esencial del Estado es el sistema de Estado, lo que quiere decir la dictadura que se ejerce, de qué clase es, y lo derivado de eso es el sistema de Gobierno. Lo demás son elucubraciones baratas de revisionistas podridos; si uno ve sus planteamientos no están por la destrucción del Estado reaccionario sino por un Gobierno que les permita seguir evolucionando este orden caduco y podrido, eso es lo que buscan proclamando que con ese Gobierno y reformas pueden marchar al socialismo; y todo esto es sencillamente revisionismo desenfrenado, ya condenado por Lenin. Por otro lado, habrá que ver pues sus tesis políticas y su congreso; en cuanto a sus tesis políticas, recién las van a publicar. Creo que en la IU, que es un frente no hay que olvidarlo, lo que se ve es una reedición del viejo frentismo electorero oportunista que hemos visto muchas veces en el Perú. Ese frente es la negación de un Partido que dirija y si no hay partido del proletariado que dirija no hay transformación, no hay revolución; y la revolución nunca se ha hecho a través del Parlamento, ni se hará jamás, están reeditando con afeites nuevas viejas cuestiones ya discutidas en los años 60. A la IU, para ser sintético ¿cómo la veo? como una coladera de contradicciones, como una colusión y pugna, ¿qué los une? la colusión, afanes, seguir el camino del cretinismo parlamentario, reeditar viejos fracasos o, de usarlos la reacción como una carta, jugar papeles siniestros como Ebert en Alemania, el protervo y vil asesino de la revolución del 19. Creo que eso es lo que los une y ¿qué los divide? sus pugnas, sus bases, sus apetitos y que tienen diversos amos, por tanto, dependen de cómo sus amos definan la situación, porque ahí hay revisionistas que sirven al PCUS, ahí hay revisionistas que sirven a Teng, dependen de qué dicen sus amos o los intermediarios de esos amos; y esto sin contar los vínculos con otros centros de poder. Así que ahí está el problema. Hay cosas que a quienes verdaderamente quieren la revolución deben hacerles pensar; hay quienes tienen la obligación de pensar si realmente están por la revolución, tienen que romper ese frentismo electorero rastrero e inútil que es una rémora, y asumiendo su posición de clase, según la clase a la que defien-

dan, convergir en un frente verdaderamente revolucionario, que lo hagan y que converjan en los hechos; no basta decir sectarios, hay que demostrar que no se es, y para demostrar que no se es, primero hay que dejar de ser oportunista, hay que dejar de ser revisionista y para otros hay que dejar de querer llevarnos por inconducentes caminos de social-cristianismo. Si quieren la revolución que lo demuestren y para eso que expresen en hechos el abandono de ese camino erróneo que siguen, de estar a la cola del revisionismo soviético y chino, eso es lo primero que tendrían que hacer, aparte, reitero, de que no nos vengán con posiciones de caminos socialcristianos; que entiendan realmente el marxismo-leninismo-maoísmo, principalmente el maoísmo y mientras no lo entiendan no van a avanzar; que entiendan lo que es hacer una revolución a través de una guerra popular, y que comprendan y abran los ojos, porque la verdad es machacante y no pueden negar lo que todo el mundo ve excepto ellos. Los apetitos no pueden ser tantos y que asuman claramente sus limitaciones de clase, y acepten que es el proletariado el que dirige como clase a través de un Partido Comunista y esto es lo que nos interesa principalmente. En cuanto a la Asamblea Nacional Popular. Bueno, la ANP es una cosa interesante, por un lado, se dice "es germen de poder", muy bien, "germen de poder", pregunto ¿están queriendo formar Soviets?, ¿están reeditando la experiencia boliviana cuando Juan José Torres? ¿Puede crearse un poder así? Levantar ese supuesto "germen de poder" es simple y llanamente oponerse al Nuevo Poder que nosotros estamos construyendo real y concretamente. Por otro lado, también esta ANP, se dice, que es "un frente de masas", o sea que es competidora de la IU, ¿también es un "frente de masas"? Bueno, que se defina qué cosa es pues, ¿es "germen de poder" o es "frente de masas"?, qué cosa es en concreto y que se planteen claramente cómo se forja poder. ¿Qué se ve?, simplemente que la ANP es manejada por el revisionismo; pruebas al canto, sus paros siguen el rumbo y hasta las fechas que fija el revisionismo a través de la CGTP por tanto, también es ahí cabeza el revisionismo y los revolucionarios no pueden seguir a los revisionistas; y quienes realmente quieren a la revolución, reitero, que lo demuestren con hechos y entiendan, primero que nada, el proceso de guerra popular auténticamente revolucionario que aquí en el país se está dando, pues mientras no lo entiendan no van a poder cumplir el papel que muy bien pueden cumplir muchas personas que lo que tienen es simplemente buenas intenciones, pero falta absoluta de claridad pese a que ellos crean lo contrario.

En ¡Elecciones, no! ¡Guerra Popular, sí! (mayo, 1990):

Por otro lado las autoproclamadas "Izquierda Unida" e "Izquierda Socialista" han sido aplastadas por las propias ánforas que ahora juntas ni siquiera alcanzan el porcentaje de votos nulos y blancos; así el desenfrenado cretinismo parlamentario ha sufrido su más catastrófica y humillante derrota, justa paga al revisionismo, al oportunismo y a la traición a la clase y al pueblo.

En síntesis, la dispersión de votos y la indefinición marcan las elecciones generales de abril; la segunda vuelta se presenta como una turbia, ambigua y

más demagógica contienda de tahúres politiqueros. Pero, además el Parlamento con la repartija de curules se desenvolverá como agravada colusión y pugna de grupos y facciones de explotadores, pudriendo más el caduco sistema parlamentario. Así, todo muestra que el Estado Peruano se ha debilitado más en sus bases y tendrá que sustentarse más cada vez en sus fuerzas armadas y represivas; y quedará más claro para el pueblo que las fuerzas armadas son la columna vertebral del Estado y que este Estado no es más que la violencia organizada para el mantenimiento de la esclavitud del pueblo peruano.

El proceso electoral hace saltar problemas fundamentales de la sociedad peruana, pese a la pretensión de velarlos: la semifeudalidad subsistente, base de la crisis de la producción agropecuaria, insurgiendo el problema de la tierra que se decía superado; el capitalismo burocrático, sustentado en el atraso y atado al dominio imperialista; el imperialismo, principalmente yanqui, como siempre chupándonos la sangre y aprestándose a succionarnos más; en síntesis, la crisis general de la caduca sociedad que sólo tiene una salida: la revolución, el triunfo de la guerra popular en marcha. Por otro lado, quedan clarísimos los siniestros resultados del Gobierno aprista encabezado por el genocida demagogo García Pérez. El 85, dijimos que el nuevo Gobierno sería más hambreador y más genocida, hoy el hambre corroe y devora a la clase y al pueblo; y en tanto que, tomando los datos de la llamada "Comisión de pacificación" del Senado, el Gobierno de Belaúnde ensangrentó el país con 5,880 muertos, el actual lo ha empapado con la sangre de 8,504 en el período del 85 al 86 y con la de 3,198, en 1989; se ha cumplido, pues, lo previsible y, concretamente, el Gobierno aprista de García Pérez es el más hambreador y más genocida de la historia peruana. ¡El pueblo no lo olvidará jamás! todo lo que se acentúa y agrava con la indefinición electoral y la postergación del problema para la segunda vuelta.

Los partidos políticos han sido violentamente remecidos por los resultados de las elecciones de abril y entran necesariamente en replanteamientos y reagrupaciones, no sólo en función de la segunda vuelta sino, principalmente, para su posterior desenvolvimiento. Durante la campaña electoral enarbolaron el "apartidismo", buscando ganar el voto de los independientes; traficaron con el desprestigio de sus propios partidos políticos y el repudio a los partidos revisionistas en Europa del Este, apuntando, en esencia y perspectiva, contra el partido del proletariado, contra el Partido, pregonando la podrida tesis de la no necesidad de partidos políticos. Recordemos que Lenin dijo: "El sin partidismo es una idea burguesa. El partidismo es una idea socialista" (léase comunista), todo es simplemente muestra de la crisis de los partidos que sustentan el viejo orden; crisis no de hoy, sino agudizada por el proceso electoral y sus resultados; crisis de los partidos que obviamente comprueba el creciente deterioro del viejo Estado Peruano.

[...]

Y como no podía ser de otra manera, las elecciones generales, así como las municipales del 89, sirven para levantar un esperpento hecho de votos y cretinismo parlamentario, el vocinglero "primer y gran derrotado", la imaginaria

derrota del boicot. Ya en las elecciones del 85 se chilló lo mismo; entonces Belaúnde, hoy conspicuo miembro del Fredemo sentenció "el gran derrotado es el terrorismo"; mientras Barrantes, " el candidato natural de IU", quien hoy no alcanza ni el 5% de los votos emitidos, recitó: "Sendero luminoso fracasará... el resultado electoral del 14 de abril, con la presencia masiva del pueblo, constituyó el mejor rechazo al terrorismo", ¿quién ha fracasado? ¿Dónde andará el descalabrado campeón de votos y urnas?; a la vez que, también como hoy, el actual director de "Expreso" pontificaba: "dos grandes derrotados hubo en la elección general del domingo: El senderismo...". Así, pues, la cantaleta no es nueva, la letra y la tonada son las mismas, aunque más angustiadas a la par de inverosímiles; ahora García Pérez el candidato no inscrito pero que prepara su sueño presidencial del 95, quien en las municipales llamaba a votar en blanco o viciado pues, como decía, la cuestión era votar para "defender la democracia contra el terrorismo", el mismo 8 de abril decretó triunfal y arrogante: "Hoy verán que el pueblo en su inmensa mayoría, un 99 por ciento (sic; según el diario aprista *Hoy*), participa en la democracia a través del voto y sepultará el terrorismo mediante el acto comicial"; mientras los candidatos gananciosos, Vargas Llosa y Fujimori, con el énfasis e interpretación que satisfacía sus afanes, se unían solidarios saludando el "triumfo de la democracia y derrota del terrorismo", repicando y honrando la misma monserga reaccionaria; en tanto que H. Pease, el nuevo adalid de la llamada Izquierda Unida, desde la sima de su 7% de los votos emitidos, proclamaba: "Primer y gran derrotado Sendero"; todo en medio del coro obscurente de medios de comunicación y plumíferos. De esto fluye una simple conclusión: el mismo libreto y personajes, defensa del orden existente y del Viejo Estado; sólo varían los actores, aumenta la publicidad y crece la demagogia. La misma grotesca farsa cada 5 años.

[...]

La violencia revolucionaria y el cretinismo parlamentario forman una contradicción antagónica y evidentemente una cuestión fundamental del marxismo. Ya Marx habló de la violencia como partera de la historia y en el Manifiesto. Junto con Engels, sentó: "Los comunistas consideran indigno ocultar sus ideas y propósitos. Proclaman abiertamente que sus objetivos sólo pueden ser alcanzados derrocando por la violencia todo el orden social existente. Que las clases dominantes tiemblen ante una Revolución Comunista. Los proletarios no tienen nada que perder en ella más que sus cadenas. Tienen, en cambio, un mundo que ganar. "¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAÍSES, UNÍOS!" Así como Lenin escribió: "Sin una guerra civil no ha habido todavía ninguna revolución importante en la historia, sin una guerra civil ningún marxista serio se imagina el tránsito del capitalismo al socialismo"; reiterando que "entre el capitalismo y el socialismo media un largo período de 'dolores de parto'; que la violencia es siempre la partera de la vieja sociedad" y que el Estado burgués "no puede sustituirse por el Estado proletario (por la dictadura del proletariado) mediante la 'extinción', sino sólo, por regla general, mediante la revolución violenta"; así como insistió en que "la necesidad de educar sistemáticamente a las masas en ésta, precisamente en esta idea sobre la revolución violenta, es algo básico de toda la doctrina de Marx y Engels". De igual

manera el Presidente Mao Tsetung, partiendo de "todos los comunistas tienen que comprender esta verdad: El poder nace del fusil", estableció: "... en la sociedad de clases, las revoluciones y las guerras revolucionarias son inevitables, pues sin ellas no puede haber saltos en el desarrollo social, las clases dominantes reaccionarias no pueden ser derrocadas ni el pueblo puede conquistar el poder político"; "la tarea central y la forma superior de una revolución es la toma del Poder por medio de las armas, es la solución del problema por medio de la guerra". Este principio marxista-leninista de la revolución tiene validez universal, tanto en China como en los demás países"; y, "La experiencia de la lucha de clases en la era del imperialismo nos enseña que sólo mediante el poder del fusil pueden la clase obrera y las masas trabajadoras derrotar a la burguesía y los terratenientes armados; en este sentido podemos decir que solamente con fusiles puede transformarse el mundo entero". En cuanto al cretinismo parlamentario condenado por Marx, Lenin fue sumamente contundente: "Los bernsteinianos aceptaron y aceptan el marxismo con excepción de su aspecto directamente revolucionario. Consideran la lucha parlamentaria no como uno de los medios de lucha que se utiliza particularmente en ciertos períodos históricos, sino como la forma de lucha principal y casi la exclusiva, que hace innecesaria la 'violencia', la 'toma', la 'dictadura'". Y: "Sólo los bribones o los tontos pueden creer que el proletariado debe primero conquistar la mayoría en las votaciones realizadas bajo el yugo de la burguesía, bajo el yugo de la esclavitud asalariada, y que sólo después debe conquistar el Poder. Esto es el colmo de la estulticia o de la hipocresía, esto es sustituir la lucha de clases y la revolución por votaciones bajo el viejo régimen, bajo el viejo Poder"; y: "Esto es ya el más puro y el más vil oportunismo, es ya renunciar de hecho a la revolución acatándola de palabra." (Las citas de Lenin en este párrafo corresponden al folleto "*La revolución proletaria y el revisionismo de Jruschov*", del PCCh). Ligada a esta contradicción, tener en cuenta la posición de Marx sobre las elecciones, ya transcrita, sobre la periódica autorización a los oprimidos para que elijan a sus opresores; y principalmente la del Presidente Mao: "Algunos dicen que las elecciones son algo muy bueno y algo muy democrático. Por lo que a mí respecta, elecciones es sencillamente una palabra rimbombante, y no creo que hayan elecciones genuinas". El distrito de Pekín me ha elegido a mí para servir como representante a la Asamblea Nacional Popular, ¿pero cuántos en Pekín realmente me entendían? Yo percibo que el cargo de Premier de Chou En-lai fue un nombramiento del Comité Central."

Estrechamente vinculada a la cuestión de la violencia revolucionaria y el cretinismo parlamentario, está la inobjetable y demoledora posición de Lenin sobre el revisionismo en el frente sindical, planteada en "La bancarrota de la II Internacional":

"Las organizaciones legales de masas de la clase obrera son tal vez el signo distintivo más importante de los partidos socialistas correspondientes a la época de la II Internacional... Era evidente que el paso a las acciones revolucionarias significaba la disolución de las organizaciones legales por la policía, y el viejo partido, desde Legien hasta Kautsky inclusive, sacrificó los objetivos revolucionarios

del proletariado al mantenimiento de las actuales organizaciones legales. Por mucho que se quiera negarlo, el hecho está ahí. El derecho del proletariado a la revolución ha sido vendido por el plato de lentejas de unas organizaciones autorizadas por la ley policíaca vigente.

Un cuadro muy edificante. Esta gente ha sido tan corrompida y tan embrutecida por la legalidad burguesa que ni siquiera puede comprender la necesidad de otras organizaciones, la necesidad de unas organizaciones ilegales que dirijan la lucha revolucionaria. Esta gente ha llegado a imaginarse que los sindicatos legales, existentes por gracia de la autorización policíaca, representan un límite, más allá del cual no se puede pasar; que se puede concebir, en general, el mantenimiento de esos sindicatos en época de crisis como sindicatos dirigentes. Ahí tenéis la dialéctica viva del oportunismo: el simple crecimiento de los sindicatos legales, la simple costumbre de unos filisteos algo obtusos, aunque concienzudos, a no hacer más que llevar libro de contabilidad, ha tenido por consecuencia que en el momento de la crisis estos concienzudos filisteos se han convertido en unos traidores, en unos tránsfugas, en unos estranguladores de la energía revolucionaria de las masas. Y esto no ha ocurrido por azar. El tránsito a la organización revolucionaria es una necesidad, lo exige el cambio de la situación histórica, lo reclama la época de las acciones revolucionarias del proletariado; pero este tránsito sólo es posible si se realiza pasando por encima de los antiguos líderes, estranguladores de la energía revolucionaria, pasando por encima del viejo partido, destruyéndolo.

Pero los filisteos contrarrevolucionarios, como es natural, claman: "anarquismo"; igual que clamaba "anarquismo" el oportunista E. David cuando arremetía contra Carlos Liebknecht. Por lo visto, los únicos socialistas honrados que quedan en Alemania son los dirigentes a quienes los oportunistas acusan de anarquismo..."

En *Que el equilibrio estratégico remezca más al país* (noviembre, 1991):

Hablan de crisis de la izquierda y necesidad de 'nueva vanguardia'. La cuestión es que son partidos obreros burgueses, sostén del orden, impenitentes del cretinismo parlamentario; eso es toda la IU, incluido el PUM. Los debemos combatir y desenmascarar, hacer ver la responsabilidad de la IU, su papel en las elecciones, su corresponsabilidad en este Gobierno y cómo entorpecen el proceso revolucionario: apuntando a que se diferencien, a hacer volar sus costas burocráticas; en esas organizaciones hay obreros, campesinos, pequeña burguesía, burguesía nacional y también aislados elementos de la gran burguesía.

En *Sobre las dos colinas* (diciembre, 1991):

[...]

Lenin. El Presidente Gonzalo, en "*¡Elecciones, no! ¡Guerra popular, sí!*", se reafirma en lo que Lenin escribe sobre este mismo problema en su texto "Economía política en la época de la dictadura del proletariado" en su parte V, al tratar socialismo, clases y dictadura del proletariado: "Bajo el capitalismo, el proletariado era una clase oprimida, carente de toda propiedad sobre los medios de producción, la única clase directa y totalmente contraria a la burguesía, y por lo tanto la única capaz de ser revolucionaria hasta el fin." "Las frases generales sobre la libertad, la igualdad y la democracia no son, en realidad otra cosa que la ciega repetición de conceptos calcados sobre el molde de las relaciones de producción mercantil. Querer resolver por medio de estas frases generales las tareas concretas de la dictadura del proletariado equivale a pasarse en toda la línea a las posiciones teóricas, de principio, de la burguesía. Desde el punto de vista del proletariado, el problema se formula así ¿libertad con respecto a la opresión de qué clase? ¿Igualdad entre que clases? ¿Democracia en base a la propiedad o en base a la lucha por la abolición de la propiedad privada?, etc." La primera nos hace ver el papel revolucionario del proletariado frente al papel reaccionario de la burguesía. En la segunda está tan nítido el carácter de clase de libertad, igualdad y democracia que basta reproducirla.

Presidente Mao. También en el mismo texto, el Presidente Gonzalo transcribe: "Y en lo referente a la libertad y democracia (el Presidente Mao nos enseña) En realidad, en el mundo sólo hay libertad y democracia concretas, y no existen libertad y democracia abstractas. En una sociedad donde existe lucha de clases, sí hay libertad para que las clases explotadoras exploten al pueblo trabajador, no hay libertad para que éste no sea explotado; si hay democracia para la burguesía, no la hay para el proletariado y el resto del pueblo trabajador. En algunos países capitalistas también se permite la existencia legal de algunos Partidos Comunistas, pero únicamente en la medida que esto no pone en peligro los intereses fundamentales de la burguesía; no está permitida más allá de ese límite. Los que piden libertad y democracia en abstracto creen que la democracia es un fin y no un medio. A veces la democracia parece un fin, pero en realidad es sólo un medio. El marxismo nos enseña que la democracia forma parte de la superestructura y pertenece a la categoría de la política. Esto significa que, en fin de cuentas, la democracia sirve a la base económica. Lo mismo ocurre con la libertad. Tanto la democracia como la libertad son relativas y no absolutas, han surgido y se desarrollan en el curso de la historia. En el seno del pueblo la democracia es correlativa con el centralismo, y la libertad, con la disciplina. Son 2 aspectos distintos de un todo único, contradictorios y a la vez unidos. No debemos recalcar unilateralmente uno de ellos negando el otro. En el seno del pueblo no se puede prescindir de la libertad, tampoco se puede excluir la disciplina, no se puede prescindir de la democracia, tampoco se puede excluir el centralismo. Tal unidad de democracia y centralismo, de libertad y disciplina, constituye nuestro centralismo democrático.

Bajo este sistema, el pueblo disfruta de una democracia y una libertad amplia, pero al mismo tiempo debe mantenerse dentro de los límites de la disciplina socialista. Esta verdad la comprenden bien las grandes masas populares'. Así, el Presidente Mao, elevando el problema de los derechos y libertades fundamentado y desarrollado por Marx y Lenin, recalca el carácter de clase de los mismos, su base ideológica burguesa centrada en el individuo, en el egoísmo; y, la relación entre derechos y sistema social".

Bien, hasta aquí el marco general de referencia que guía nuestro análisis.

Algunos pensarán que en los textos presentados han encontrado fallas medulares; como por ejemplo, que por lo general se habla sobre las tareas del Partido en circunstancias de guerra; y dirán que hoy "las circunstancias son otras" y "otras las tareas".

¿Es así?

De todo lo leído, aplíquese, para el análisis concreto, los siguientes principios que son válidos tanto en tiempos de paz como de guerra:

- En sentido estratégico, la cuestión clave y decisiva es la política que guía; y ésta es exitosa en cuanto sigue una línea ideológico-política correcta. Aplicación del marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo a la situación concreta.

- Siempre hay que definir las situaciones políticas en función de la tarea central. Principio, Mao Tsetung: "La tarea central y la forma superior de una revolución es la toma del Poder por medio de las armas, es la solución del problema por medio de la guerra" y "antes de iniciar la guerra todo es para prepararla y una vez iniciada todo es para desarrollarla".

- En la coyuntura que nos ocupa, la cuestión sustantiva es el Estado, la organización de las masas populares y las elecciones; aquí se destaca la relación de estas 3 cuestiones según el período político. La clave es el período político. Nueva reestructuración del Estado reaccionario.

- El camino del pueblo dentro de los fundamentos ideológico-políticos. Posición del proletariado y del pueblo frente a las elecciones; coadyuvar al desarrollo de su conciencia política de clase y deslindar campos, clara y tajantemente, con el revisionismo; en especial con el revisionismo guzmanista. Desarrollar la lucha reivindicativa como parte de la lucha por el Poder.

En contraposición a estos lineamientos generales, habrá quienes pretendan encontrar una tablita de salvación en aquello de

Las elecciones son un medio de dominación de terratenientes y grandes burgueses; no son para el pueblo instrumento de transformación ni medio para derrocar el Poder de los dominantes, de ahí la justa orientación de usarlas sólo con fines de agitación y propaganda.

Pero recordemos el centro y la base del revisionismo guzmanista:

- Participar en el Poder.
- Asamblea Constituyente-nueva Constitución.
- Participar en las elecciones-democratización de la sociedad peruana.

Y esto no tiene nada que ver con "*fines de agitación y propaganda*". Apuntan a arrastrar y atar a las masas a la cola de la gran burguesía, de los grandes terratenientes y del imperialismo.

Reiteramos una vez más:

... Lo que está en debate es la situación real, objetiva de la lucha de clases en el país; lo que está en debate es en qué período estamos, cuáles son sus características, cuál es su perspectiva; lo que está en debate es... el desarrollo del movimiento de masas... lo que está en debate es si corresponde sembrar ilusiones constitucionales, propagar electorerismo, si esto sirve al proletariado, al pueblo, a la revolución democrática.

En el fondo, no sólo se trata del MOVADEF como "*frente de masas*" y su "*kit electoral*"; no olvidar que esta criatura fue gestada, desarrollada y propalada desde prisión por el renegado y traidor Guzmán con el apoyo incondicional del Comité Central de su Partido, que es un partido revisionista.

Para terminar, junto a la ya conocida enseñanza de Marx: *a los oprimidos se les autoriza para decidir una vez cada varios años que miembros de la clase opresora han de representarlos y aplastarlos en el Parlamento*, veamos la gran especificación trazada por Lenin en *La cuestión agraria* (1907), incluso mucho antes de que lo planteara Mao Tsetung:

[...]

Los campesinos no pueden realizar la revolución agraria sin eliminar el viejo Poder, el ejército permanente y la burocracia, pues éstos son baluartes seguros de la propiedad terrateniente, a la que se hallan ligados con miles de lazos. Por eso, carece de base científica la idea de una revolución campesina que sólo democratice las instituciones locales, sin destruir totalmente las instituciones centrales. Esta idea es reaccionaria en la práctica, porque hace el juego a la cerrazón mental pequeñoburguesa y al oportunismo pequeñobur-

gués, que se imagina "simplemente" el asunto así: lo que hace falta es la tierra; en cuanto a la política, ¡allá se las entiendan! Hay que apoderarse de toda la tierra, pero el campesino no piensa (o no pensaba, mientras la disolución de las 2 Dumas no le hizo entrar en razón) en si hay que adueñarse de todo el Poder, en si es posible adueñarse de todo el Poder y cómo adueñarse de él. Es, por tanto, reaccionario en alto grado el punto de vista del "demócrata constitucionalista campesino", señor Peshejónov, que escribía ya en su Problema agrario: "ahora es incomparablemente más necesaria una solución precisa del problema agrario que, por ejemplo, del problema de la república" (pág. 114). Y este punto de vista del cretinismo político (legado del experto reaccionario señor V. V) se ha reflejado, como es sabido en todo el programa y en toda la táctica del partido de los socialistas populares". En lugar de luchar contra la incomprensión del campesino, que no ve la relación entre el radicalismo agrario y el radicalismo político, los "socialistas populares" se acomodan a esa incomprensión. Les parece que "así es más práctico", pero de hecho es precisamente este planteamiento el que condena a un fracaso absoluto el programa agrario del campesinado. Ni qué decir tiene que es difícil una transformación política radical, pero también es difícil la agraria; esta segunda es imposible independientemente de la primera, y es deber de los socialistas no ocultar esto a los campesinos, no echar un velo (por medio de frases imprecisas y semi-demócratas constitucionalistas acerca del "Estado democrático", como ocurre en nuestro programa agrario), sino exponer el problema con entera claridad, enseñar a los campesinos que, sin llegar hasta el fin en política, no pueden pensar seriamente en la confiscación de la tierra de los terratenientes.

En *Marxismo y revisionismo* (1908):

[...]

En la esfera política, el revisionismo intentó revisar realmente los fundamentos del marxismo, o sea, la teoría de la lucha de clases. La libertad política, la democracia, el sufragio universal —nos decían los revisionistas— destruyen el terreno para la lucha de clases y desmienten la vieja tesis del *Manifiesto Comunista* de que los obreros no tienen patria. Puesto que en la democracia prevalece "la voluntad de la mayoría", según ellos, no se debe considerar al Estado como órgano de dominación de clase ni negarse a establecer alianzas con la burguesía progresista, socialreformista, contra los reaccionarios.

Es indiscutible que estas objeciones de los revisionistas se reducían a un sistema bastante armónico de concepciones, a saber: las bien conocidas concepciones liberal-burguesas. Los liberales han dicho siempre que el parlamentarismo burgués destruye las clases y diferencias de clase, ya que todos los ciudadanos sin distinción gozan del derecho a votar e intervenir en los asuntos de Estado. Toda la historia de Europa durante la segunda mitad del Siglo XIX, toda la historia de la revolución rusa a comienzos del Siglo XX enseñan de manera patente lo absurdo de tales conceptos. Con las libertades del capitalismo "democrático", las diferencias económicas, lejos de atenuarse, se acen-

túan y agravan. El parlamentarismo no elimina, sino que pone al desnudo el carácter innato de las repúblicas burguesas más democráticas como órganos de opresión de clase. Al ayudar a ilustrar y organizar a masas de población incomparablemente más vastas que las que antes participaban en forma activa en los acontecimientos políticos, el parlamentarismo no contribuye a la eliminación de las crisis y revoluciones políticas, sino a la agudización de la guerra civil durante esas revoluciones. Los acontecimientos de París, en la primavera de 1871, y los de Rusia, en el invierno de 1905, revelaron con suma claridad que dicha agudización se produce indefectiblemente. Para aplastar el movimiento proletario, la burguesía francesa no vaciló ni un segundo en pactar con el enemigo de toda la nación, con las tropas extranjeras que habían arruinado a su patria. Quien no comprenda la inevitable dialéctica interna del parlamentarismo y de la democracia burguesa, que lleva a solucionar la disputa por la violencia de las masas de un modo todavía más tajante que en tiempos anteriores, jamás podrá, basándose en ese parlamentarismo, realizar una propaganda y agitación consecuente y de principio que prepare realmente a las masas obreras para una participación victoriosa en tales "disputas". La experiencia de las alianzas, acuerdos, bloques con el liberalismo socialreformista en la Europa Occidental y con el reformismo liberal (kadetes) en la revolución rusa, muestra de manera convincente que esos acuerdos, al unir a los elementos combativos con los elementos menos capaces de luchar, con los más vacilantes y traidores, sólo embotan la conciencia de las masas, y no refuerzan, sino que debilitan la importancia real de su lucha. El millerandismo francés —la más grande experiencia de aplicación de la táctica política revisionista en una escala de amplitud realmente nacional— nos ha ofrecido una valoración práctica del revisionismo que el proletariado del mundo entero jamás olvidará.

Y en *Tesis e informe sobre la democracia burguesa y la dictadura del proletariado*, presentado al I Congreso de la III Internacional, 4 de marzo de 1919:

[...]

La historia enseña que ninguna clase oprimida ha implantado ni ha podido implantar jamás su dominación sin atravesar un período de dictadura, es decir, de conquista del Poder político y de represión violenta de la resistencia opuesta siempre por los explotadores, la más desesperada y furiosa, una resistencia que no reparaba en crímenes. La burguesía, cuyo dominio defienden ahora los socialistas que hablan contra la 'dictadura en general' y enaltecen la 'democracia en general', conquistó el Poder en los países avanzados a costa de una serie de insurrecciones, de guerras civiles y de represión violenta contra los reyes, los feudales, los esclavistas y contra sus tentativas de restauración. Los socialistas de todos los países, en sus libros y folletos, en las resoluciones de sus congresos y en sus discursos de agitación, han explicado miles y millones de veces al pueblo el carácter de clase de estas revoluciones burguesas y de esta dictadura burguesa. Por eso, la actual defensa de la democracia burguesa en forma de discursos sobre la 'democracia en general' y el actual vocerío y clamor contra la dictadura del proletariado en forma de gritos sobre la

'dictadura en general', son una traición directa al socialismo, el paso efectivo al lado de la burguesía, la negación del derecho del proletariado a su revolución proletaria, la defensa del reformismo burgués precisamente en un momento histórico en que este reformismo ha fracasado en todo el mundo y en que la guerra ha creado una situación revolucionaria.

El análisis de los hechos, cimentado en los más elementales principios del marxismo, nos lleva a la ineludible convicción de intensificar nuestro trabajo para acelerar poderosamente las condiciones subjetivas de la revolución, no como voluntarismo radicaloide, altisonante y metafísico sino como necesidad histórica y dialéctica.

Estamos obligados a concentrar todas las fuerzas que apunten al logro de la meta histórica del proletariado. La perspectiva del pueblo es la lucha por la construcción de un Estado de nueva democracia que requiere la destrucción del viejo orden existente; no para perfeccionar la máquina del Estado sino para aplastarla, para destruirla. De ahí la inmensa importancia de retomar el pensamiento gonzalo, corrigiendo los errores que en la práctica se ha cometido, reconstituir el Partido para volver a ponerlo a la altura de las circunstancias históricas y desarrollar la lucha armada, la guerra popular.

Eludir esa responsabilidad es renegar de los principios básicos del proletariado y traicionar su ideología; traicionar al Partido, a la clase, al pueblo y a la violencia revolucionaria.

¡Viva el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo!
¡Abajo en revisionismo!
¡Contra la nueva reestructuración del Estado reaccionario!
¡Contra el revisionismo, el oportunismo y el cretinismo parlamentario!
¡No votar!

Ediciones Bandera Roja

21 de marzo de 2021

ANEXO

Antes de presentar la lista de los principales documentos del nuevo revisionismo peruano que fundamentan la *nueva línea política general, nueva estrategia, nueva política general, nueva línea de construcción y todo lo que deriva del guzmanismo*, nos vemos obligados a mostrar, en forma introductoria y lo más brevemente posible, el sentido estratégico del documento base sobre el que se fundan los pilares del revisionismo guzmanista. ¿Por qué?

Porque ese documento es considerado, por los seguidores del camino revisionista, como el documento insignia del "*Presidente Gonzalo*" y del "*pensamiento gonzalo*".

No lo decimos nosotros, lo dicen ellos:

En Sobre la historia del Proletariado Internacional, Gran Balance - Citas, diciembre de 1993:

El más importante documento del Presidente Gonzalo, es desarrollo del pensamiento gonzalo, nuestra arma ideológica estratégica, específica y principal, resuelve problemas nuevos de la revolución proletaria mundial y el marxismo y es gran aporte al movimiento comunista internacional. Concebido como uno de los grandes balances del PCP, fue expuesto por el Presidente Gonzalo el 26 de diciembre de 1993 en homenaje al centésimo aniversario del Presidente Mao Tsetung y como cierre de la campaña estratégica con el maofismo.

¿Es cierta esta aseveración?

¡No, no lo es! Este documento no refleja, para nada, el pensamiento gonzalo ni hace honor a la figura del Presidente Gonzalo.

Se trata de una sistematización, ciertamente *coherente* desde el punto de vista del renegado Guzmán, que manipula conocidos esquemas desarrollados por los clásicos del marxismo en torno al proceso y balance de la revolución proletaria mundial, para hacer pasar de contrabando su capitulación y posterior traición.

El documento de marras se titula *Sobre 150 años de revolución proletaria mundial*, documento-balance escrito por Guzmán en prisión; primero salió como *esbozo*, en diciembre de 1992 —a tan sólo 2 meses de su detención— y, luego, la versión completa, en diciembre de 1993.

De los muchos puntos discutibles, lo que nos interesa, por ahora, es dejar al descubierto cómo este documento contradice, y niega, el pensamiento gonzalo y cómo hecha barro sobre la figura del Presidente Gonzalo.

Veamos, el punto de partida, la clave de todo, ya se encuentra en la quinta línea, al inicio de dicho documento.

Se lee:

... El que hoy viva el Movimiento Comunista Internacional una situación compleja, el término de una grandiosa e imborrable etapa de la revolución proletaria mundial, el que hoy nosotros hayamos entrado a desenvolvernos dentro del repliegue político general de la revolución proletaria mundial, no viene a ser sino una vez más reiteración y expresión de la ley de cómo una clase nueva surge en la historia, conquista el Poder, lo pierde y lo recupera para otra vez perderlo y recuperarlo en definitiva hasta consolidarse y comenzar el desarrollo de la nueva sociedad definitiva, proceso que a su vez requerirá largo trecho para que la clase luego de construir la sociedad a su imagen y semejanza, pueda concretar el comunismo, nueva sociedad real, futuro verdadero, sociedad de la armonía y la libertad.

Veamos, Guzmán, manipulando los esquemas desarrollados por Engels y Lenin, elabora su exposición en pos de alcanzar sus objetivos particulares:

Si se quiere sintetizar la corta brega del proletariado hasta hoy, se puede comprobar que ha acumulado ingente experiencia y que por tanto está maduro para en definitiva instaurarse en el Poder y transformar la sociedad a su imagen y semejanza: desde que aparece surge luchando, se produce la revolución pero siendo una clase nueva, la última de la historia, estaba insuficientemente madura para conducirla y fue derrotada, entrando a un primer repliegue; luego, en un segundo momento después de un largo período de derrota durante el cual vivió en 1864 la primera organización internacional de la clase: la Asociación Internacional del Trabajo, conquista el Poder en la Comuna, es el primer intento de dictadura del proletariado, no pudo retenerlo, es derrotada la revolución; sin embargo, persiste, lucha, hay un despertar del más largo y complejo repliegue que el anterior y se plasma el ensayo general [1905 nota de EBR], otra vez la derrota, años más tarde en 1917 concreta la nueva era, en 1949 el triunfo también en China, de 1966 a 1976 la grandiosa Gran Revolución Cultural Proletaria, durante todo este momento demuestra que pudo conquistar el Poder y que fue capaz de defenderlo, en la URSS hasta la muerte del camarada Stalin, en China hasta la muerte del Presidente Mao, ya sabe conjurar las restauraciones tiene la llave, tantas revoluciones como fuera posible y necesario para continuar la revolución socialista. Hoy hay un tercer gran repliegue: lo ha perdido ¿causa? restauración capitalista por el revisionismo. Así es: 1° aparece y no puede conducir; 2° conquista el Poder; y, 3° lo ha perdido; en medio hay grandes jalones: en 1848 nace, en 1871 la Comuna, en 1905 el despertar, en 1917 la nueva era, en 1949 el triunfo de la revolución

china, de 1966 a 1976 la Gran Revolución Cultural Proletaria, es el derrotero, los hitos de la revolución proletaria mundial, en 1848 es el arranque, en 1917, en 1949, en 1966 y tiene como contraparte el movimiento de liberación nacional que llega a su punto más alto porque la clase la dirige y así hoy termina, entra a su parte final desde 1988 a 1991 como repliegue político general, global y estratégico, es una gloriosa e imborrable gran primera etapa de la revolución proletaria mundial.

[...]

¿Por qué decimos que la Gran Revolución Cultural Proletaria es el punto más alto? Lenin en 1914 dijo que los movimientos de liberación nacional debían impulsarse pero que ya después de 1917 se desenvolvían bajo la dictadura del proletariado como directriz por eso es que llega a su punto más alto con la revolución china, que resuelve el camino del campo a la ciudad y, no sólo eso, sino la continuación de la revolución.

Concebir así 1848, 1864, 1871; 1905, 1917, 1949, 1956, 1966, 1976 y 1988-1991, hoy es otra etapa la que se está gestando; pensar en segunda etapa, verla dentro de la nueva era, con muchas olas, ahora se gesta la futura ola pero serán olas hasta que esa nueva etapa lleve a su desarrollo, plenamente dentro de los 50 a 100 años, pensar más en el 2060, estamos dentro de lo que el Presidente Mao previera "los próximos 50 a 100 años... barrer al imperialismo de la faz de la Tierra". Para que la clase consolide su dictadura por tanto la construcción del socialismo y el desarrollo del socialismo al comunismo se requerirán más o menos 200 años contando desde la Comuna, pero hemos sufrido la derrota de la GRCP que ha pospuesto los tiempos y hay que bregar más, no dejar de luchar, pues, si nosotros no somos capaces de bregar será pospuesta la futura ola del 2060, van a posponerse más los tiempos ¿por qué digo así? el Presidente dijo que la repercusión de la derrota de la revolución cultural sería de cien mil y hasta diez mil años por tanto se requiere de ingente esfuerzo de la clase para que repercuta menos la posposición, menos, sí pero dentro de ese largo lapso de repliegue el cual puede durar más o menos, según las condiciones de la lucha de clases y sobre todo la acción clave de la clase que dirija y mantenga el rumbo cualquiera sean los zigzagues del camino. Un repliegue tiene que afrontarse como tal, no es fácil pero ya el proletariado, la clase tiene experiencia en manejar repliegues, hoy no puede triunfar la revolución, en nuestro caso por ejemplo es algo similar no se puede continuar la guerra porque el triunfo es imposible entonces ¿qué hacer? preservar fuerzas para el futuro, por eso decimos que no se trata de defender el presente, incierto e irreal sino de prepararse para un futuro real y cierto, pero en la RPM es esfuerzo para que no siga posponiendo la futura ola, no es presente es futuro, también, hay que pensar así y ya no puede ser como está dándose, se deja que espontáneamente cada uno según sus condiciones, la revolución tiene que prepararse con un sentido estratégico, debe hacerse un gran balance, sacar lecciones y armar un plan algo así como para cuando preparábamos iniciar pero con las complejidades que encierra una revolución mundial y en este tiempo de repliegue se puede y debe hacer esto.

En algún lugar del documento, como quien no quiere insinuar nada de nada, y sólo por recalcarlo, Guzmán escribió:

Es en este repliegue que Marx fundamenta la concepción, tenerlo muy en cuenta, un repliegue no es perder el tiempo como mal pudiera pensarse, se pondera una u otra forma de lucha y en los tiempos actuales está ponderada la política y debe ser fundamentada la nueva situación y su perspectiva señalada, partiendo por hacer grandes balances de la experiencia adquirida por la clase en su lucha revolucionaria.

¡Quedamos notificados sobre cómo y quién asume la tarea!

Sigamos. En el mismo documento se lee:

Aprovechemos la oportunidad para ir esbozando el esquema del gran balance del momento trascendente y crucial que ha vivido la revolución proletaria mundial, de importancia para los comunistas del mundo, para la revolución peruana, para la guerra de clases cuya más alta expresión es la guerra popular del Perú. Nosotros tenemos la obligación de pensar en el balance de 150 años de marxismo, de revolución proletaria mundial, porque esto compete a la dirección central, ir poniendo bases; pero también es tarea de la nueva fracción roja que ha puesto a andar ya la IV etapa del Partido que ha de desarrollarse en el próximo milenio, el tercero, y éste, insistimos, ha de ser el milenio del comunismo.

¿De qué habla este floripondio llamado *nueva fracción roja*?

Creemos que todo lo expuesto lleva a que termina una etapa gloriosa, grandiosa e imborrable y comienza una nueva etapa de la revolución proletaria mundial de inmediato; se abre la lucha y el combate por la nueva etapa y de las olas sucesivas que habrá dentro del repliegue político general; como parte de ese proceso se da en nuestro Partido el término de la guerra popular mediante el Acuerdo de Paz por el que bregamos y la IV etapa ya iniciada del Partido para que se desenvuelva como eje y gozne, para cumplir sus tareas, en los decenios del próximo siglo.

¿Qué más?

... sin pensamiento gonzalo no hay IV etapa del Partido y, más aún, hoy siendo aplicación del marxismo-leninismo-maoísmo, el pensamiento gonzalo está entrando a desenvolverse y aplicarse no sólo a nuestra realidad sino abocándose a la solución de los problemas de la revolución proletaria mundial en este momento de repliegue político general y en futura nueva etapa. Así, 2 cosas: maoísmo como verdad universal, y pensamiento gonzalo como arma estratégica, específica y principal para nosotros y como aporte del Partido a la revolución proletaria mundial.

Para el que no lo entendió, lo repite en *¡Defender la vida del Partido!* (14 de diciembre de 1994):

... para avanzar en la aplicación de la IV Etapa, ese es el problema, lo sabemos y lo hemos pensado bien cuando hemos redactado esa comunicación a la trinchera, ese documento es un llamamiento y lo decimos con claridad, es un llamar a los militantes del Partido, a sus cuadros, a sus dirigentes, a quienes están por la línea proletaria a que asuman la defensa de la vida del Partido, diciéndoles que no lo pueden asumir sin enarbolar, defender y aplicar el pensamiento Gonzalo en la forma que estamos precisando...

¿Y cuál es la forma en que está *precisando* el señor Guzmán?

¡Nada más y nada menos que en guzmanismo, en nuevo revisionismo peruano, en revisionismo guzmanista y su cretinismo parlamentario!

Ya sabemos que todo este alarde se ha reducido a la *participación en el Poder*, vía cretinismo parlamentario, para fabricar una nueva Constitución; y también sabemos a quiénes será útil.

Bien, regresemos al repliegue político general de la revolución proletaria mundial y un canto de sirena.

¿Qué habíamos leído líneas arriba?

Hoy hay un tercer gran repliegue: lo ha perdido ¿causa? restauración capitalista por el revisionismo.

Esta línea, bastante imprecisa, no aclara si se refiere a la restauración en Rusia, China, Perú o quién sabe dónde; ni siquiera dentro del contexto del párrafo se sabe con exactitud de qué habla... salvo que la restauración capitalista por el revisionismo es la causa del tercer gran repliegue.

No importa, a pesar que solemnemente afirmó "*hemos sufrido la derrota de la GRCP que ha pospuesto los tiempos*" (¿inicio de otro repliegue, grande o pequeño?) concentrémonos en lo siguiente:

... que llega a su punto más alto porque la clase la dirige y así hoy termina, entra a su parte final desde 1988 a 1991 como repliegue político general, global y estratégico.

¡Desde 1988 a 1991! Retengamos la fecha, se refiere a la caída del muro de Berlín y la descomposición del socialimperialismo.

Hemos visto, el mundo entero ha visto la revolución socialista y su derrumbe después del muro de Berlín; una superpotencia que vuela a pedazos, un sistema imperialista que se descompone y es sustituido por otro; restauración y contrarrestauración ya se ven como 2 partes de una contradicción, en los propios hechos.

Es una reiteración de lo dicho en *¡Asumir y combatir por la nueva gran decisión y definición!*, de octubre de 1993, divulgado 2 meses antes que *150 años...*

Ha terminado una grandiosa e imborrable etapa de la revolución proletaria mundial. Desde que Marx nos puso a andar, desde el *Manifiesto de los comunistas*, hasta el 88-91, cuando la caída del muro de Berlín, los sucesos de Europa Oriental y la desintegración de lo que fue la URSS, caída estrepitosa y rápida de la superpotencia imperialista; esto es, desde el 48 del Siglo XIX hasta el 88-91 del Siglo XX...

Una aclaración necesaria. Salvo persistentes referencias a la ofensiva general del imperialismo, por ninguna parte del documento se encuentra, por más mínima que sea, una referencia a la ofensiva estratégica de la revolución mundial. Nada de nada.

Entonces, uno se pregunta ¿por qué?

Veamos.

Cuando se estudia los documentos del PCP publicados, oficialmente, el 90, 91 y 92, no se encuentra, por ningún sitio, nada que haga referencia a la caída del muro de Berlín y *todo lo que deriva*.

Al contrario, se afirma, reafirma y confirma el proceso de la *ofensiva estratégica de la revolución mundial*; por si acaso, y para tener una idea más concreta sobre su significado, veamos lo escrito en algunos documentos del PCP.

En *Somos los iniciadores*, 1980, se lee:

I. Entramos a la ofensiva estratégica de la revolución mundial.

En torno a la II Guerra Mundial la revolución entró en equilibrio estratégico, atrás quedaron las santas alianzas reaccionarias y los verdugos y enemigos, antes impunes. El poderoso movimiento obrero internacional, las encrespadas olas del movimiento de liberación nacional, el desarrollo de los Partidos Comunistas, el marxismo elevado a la gran cumbre del pensamiento maotsetung, nos han traído a una nueva situación: estamos entrando a la ofensiva estratégica de la revolución mundial, los próximos 50 a 100 años serán del barrimiento del dominio del imperialismo y todos los explotadores. Es la historia

que no puede ser vuelta atrás. En las manos de la clase obrera, en las direcciones de los Partidos Comunistas, en la fuerza del campesinado pobre, sustento mismo de la guerra popular que crecerá más cada día hasta derrumbar el viejo orden, el mundo está entrando en una nueva situación: la ofensiva estratégica de la revolución mundial. Esto es de trascendental importancia.

En *Línea internacional*, 1986:

3. Situación actual y perspectiva.

En la situación actual y la perspectiva hemos entrado a la ofensiva estratégica de la revolución mundial dentro de los "50 a 100 años" en que se hundirá al imperialismo y la reacción mundial y entraremos a que el proletariado se afine definitivamente en el Poder y establezca su dictadura, de ahí para adelante la contradicción será entre socialismo y capitalismo en marcha hacia el comunismo. El que se hayan dado las restauraciones en la URSS y China no niega el proceso de desarrollo pujante del proletariado internacional, sino que muestra cómo se da la lucha entre restauración y contrarrestauración de la cual los comunistas extraemos lecciones para conjurar la restauración y establecer definitivamente la dictadura del proletariado.

En *Línea de Construcción de los 3 instrumentos de la Revolución*, 1986:

- La militarización del Partido Comunista y la construcción concéntrica. El Presidente Gonzalo plantea la tesis de que a los Partidos Comunistas del mundo les corresponde militarizarse por 3 razones:

Primero, porque estamos en la ofensiva estratégica de la revolución mundial, vivimos el barrimiento del imperialismo y la reacción de la faz de la Tierra en los próximos 50 a 100 años, época signada por la violencia en que se expresan todo tipo de guerras. Veamos cómo la reacción está militarizándose cada vez más, militarizando los viejos Estados, su economía, desarrollando guerras de agresión, traficando con las luchas de los pueblos y apuntando a una guerra mundial, pero siendo la revolución la tendencia principal en el mundo la tarea de los Partidos Comunistas es enarbolar la revolución plasmando la forma principal de lucha: la guerra popular, para oponer la guerra revolucionaria mundial a la guerra contrarrevolucionaria mundial.

Y, en el *Informe central del III Pleno, reunión del Comité Central con el Comité Regional del Norte*, marzo de 1992, se lee:

La ofensiva contrarrevolucionaria general es un ataque desenfrenado contra el marxismo, dicen que ha caducado, que el socialismo ha demostrado que no sirve, que la violencia revolucionaria no resuelve nada, pregonan que el Partido es inútil, gritan a los 4 vientos que todo lo hecho por la revolución proletaria mundial ha sido una hecatombe y hasta dicen "reedición del fascismo". ¿Acaso no comparan al camarada Stalin con Hitler? ¿Acaso no hablan tráfugas que lo que ha caducado "es el socialismo de Stalin"?, ocultan el excre-

mento que ha generado revisionistas. Así está el mundo ahora. Aparte se expresa una agudización de contradicciones entre las superpotencias y entre éstas y el grupo de potencias imperialistas, entre todos los imperialistas y las naciones oprimidas. No podemos soslayar esa ofensiva contrarrevolucionaria general, es la otra colina a nivel mundial. Se agudiza la contienda entre revolución mundial y contrarrevolución mundial, es una ofensiva dentro de la ofensiva estratégica de la revolución mundial. Sigue siendo válido que la revolución proletaria mundial se desenvuelve dentro de la ofensiva estratégica de la revolución mundial, así que esta ofensiva se da dentro de esa situación, no hay que dejarse engañar, ver cómo está el imperialismo, no vamos a creer lo que nos cuentan. Recordemos a Marx, dice que cuando estudiemos a la reacción, debemos hacerlo con espíritu crítico, no con libre crítica, todo lo que estudiamos lo hacemos con espíritu de clase, nadie va a decirnos a nosotros que el imperialismo yanqui está bien, está podrido de la cabeza a los pies; que el imperialismo alemán es un "milagro", la llamada unidad alemana es devorarse lo que fue la República Democrática Alemana prostituida por el revisionismo, ¿a dónde lo ha llevado al imperialismo alemán? a tener problemas, a empantanarse. Tanto cacarean del mito japonés, que no está en recesión, es falso, Japón está en problemas; ¿en qué rumbo va? está en proceso de recesión. No dejarse engañar por lo que dicen y gritan. La revolución mundial sigue siendo tendencia principal histórica y política, ellos están a la defensiva, pero nos quieren presentar que las cosas no son así, no les vamos a creer y lo vamos a entender si partimos de la posición de la clase. Lo cierto, hay ofensiva contrarrevolucionaria general y va a durar varios años. La etapa de la ofensiva estratégica son decenios, la ofensiva contrarrevolucionaria general serán años, más pocos que muchos.

Entramos... estamos entrando... hemos entrado... estamos en la ofensiva estratégica de la revolución mundial.

¡El último documento es de marzo de 1992!

¡6 meses antes de caer preso y 9 antes de especular con los 150 años!

- *La revolución proletaria mundial se desenvuelve dentro de la ofensiva estratégica de la revolución mundial.*
- *No vamos a creer lo que nos cuentan.*
- *No dejarse engañar por lo que dicen y gritan.*
- *Nadie va a decirnos a nosotros que el imperialismo yanqui está bien.*

Etcétera.

Pero... un momento, no era que

La ofensiva general del imperialismo. Al hablar de ésta tratar su esencia económica fundamental para la recuperación transitoria...^[*]

[*] Véase *Asumir y combatir por la nueva gran Decisión y Definición*, octubre 1993.

Entonces, uno tiene todo el derecho de levantar la voz y preguntar, con las palabras exactas, si el señor Guzmán ya sabía todo lo que argumenta a partir del fines de 1992, como por ejemplo,

... *desde 1988 a 1991 como repliegue político general, global y estratégico...*,

¿por qué, justamente dentro de ese período, impone el *equilibrio estratégico*?

¿Dónde y cómo queda la *ofensiva estratégica de la revolución mundial*?

¿Desaparece, por arte de magia, cuando meten preso al señor Guzmán?

¿Ese *150 años...* no pasa de ser un simple saludo a la bandera mientras sigue arando en el mar!

Para comprender el contexto general y no las altisonantes frases en abstracto, he aquí la lista de las publicaciones más relevantes del revisionismo guzmanista que fundamentan su *nueva línea política general, nueva estrategia, nueva política general, nueva línea de construcción y todo lo que deriva.*

- Sobre 150 años de la revolución proletaria mundial (Esbozo) (diciembre 1992)
- Primera Carta (septiembre 1993)
- Llamamiento (septiembre 1993)
- Directiva (octubre 1993)
- Segunda Carta (octubre 1993)
- Asumir y combatir por la nueva gran Decisión y Definición (octubre 1993)
- Sobre la Nueva Estrategia Política (octubre 1993)
- Luchar por un Acuerdo de Paz y sentar bases para el II Congreso (noviembre 1993)
- Sobre 150 años de revolución proletaria mundial, Gran Balance hecho por el Presidente Gonzalo - Citas (diciembre 1993)
- Sobre 150 años de revolución proletaria mundial, Gran Balance hecho por el Presidente Gonzalo Esquema general (diciembre 1993)
- Sobre 150 años de revolución proletaria mundial, Gran Balance hecho por el Presidente Gonzalo. Centésimo aniversario del Presidente Mao Tsetung, documento completo diciembre 1993)
- Lineamiento de bases (sin fecha)
- Notas para el Comité Central (sin fecha)
- Citas del P. Gonzalo (sin fecha)
- Acerca de la historia del proletariado internacional (mayo 1994)

- Informe del Presidente Gonzalo sobre la autocrítica pública de la camarada Nancy (septiembre 1994)
- Unirse más, bregando decididamente por seguir luchando por un ¡Acuerdo de Paz y sentar bases! (Esquema) (septiembre 1994)
- Unirse más, bregando decididamente en luchar por un AP y sentar bases, defender y combatir. Extractos del Informe del Presidente Gonzalo (sin fecha)
- Sobre el trabajo en el Arte
- ¡Que la mitad que sostiene el cielo sea ejemplo una vez más, hoy en la nueva etapa del Partido! (esquema) (octubre 1994)
- ¡Que la mitad que sostiene el cielo sea ejemplo una vez más, hoy en la nueva etapa del Partido! (Informe) (noviembre 1994)
- Marco para análisis de trabajo (noviembre 1994)
- ¡Defender la vida del Partido! (diciembre 1994)
- ¡Derrocar al Bloque Escisionista! Llamamiento del presidente Gonzalo y la Dirección Central (diciembre 1994)
- Sobre el actual conflicto con Ecuador (marzo 1995)
- Está comenzando el Sellamiento de la Unidad del Partido (septiembre 1995)
- Comentario al documento escrito por el camarada Feliciano, cabeza del Bloque Escisionista (octubre 1995)
- Comentario y derrotero seguido en la ronda de conversaciones dentro de la Nueva Gran Estrategia de la IV etapa del Partido (diciembre 1995)

- De puño y letra Abimael Guzmán Reinoso (Elena Iparraguirre Revoredo, compiladora, 2009)
- Memorias desde Némesis 1993-2000 Abimael Guzmán Reinoso-Elena Iparraguirre Revoredo (2014)

Documento fundamentales del MOVAREDEF:

- Revista Amnistía General (su primer número aparece el 25 de diciembre de 2010)
- Sobre la "nueva acumulación originaria".
- Análisis del régimen económico.
- Proceso de la sociedad peruana contemporánea.
- Análisis del régimen laboral.

NOTAS

[1]Elecciones 2021, multas electorales y otras amenazas:

Según la Ley N° 28859, las multas a pagar son:

- S/ 88.00 si no votas y vives en un distrito clasificado como "no pobre" por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- S/ 44.00 si no votas y vives en un distrito clasificado como "pobre" por el INEI.
- S/ 22.00 si no votas y vives en un distrito clasificado como "pobre extremo" por el INEI.
- S/ 220.00 por no asistir como miembro de mesa.
- S/ 220.00 por negarte a conformar la mesa electoral.

Si no pagas la multa:

- No podrás inscribir cualquier acto relacionado con tu estado civil (matrimonio, divorcio, viudez, etc.).
- No podrás intervenir en procesos judiciales o administrativos.
- No podrás realizar actos notariales ni firmar ningún tipo de contrato.
- No podrás ser nombrado funcionario público.
- No podrás inscribirte en cualquier programa social y/o obtener brevete.

Puedes liberarte de una multa electoral de cualquiera de las siguientes formas:

- Pagar el monto de la multa electoral.
- Presentar una justificación o dispensa.

Dependiendo de la razón de tu solicitud, existen casos en los que esto no tiene costo alguno. Para los demás, la Justificación cuesta S/ 22.90 y la Dispensa, S/ 23.10.

Proceso de cobranza de una multa electoral

- 2 notificaciones de cobranza coactiva.
- Una vez notificada la resolución de ejecución coactiva, deberás cancelar la deuda en el plazo de 7 días hábiles. Sólo puedes pagarla en el Banco de La Nación. Terminado dicho plazo, el ejecutor podrá ordenar medidas de embargo establecidas en el Artículo 33° del TUO de la Ley N° 26979 – Ley de Proce-

dimiento de Ejecución Coactiva. Una de las medidas de embargo es la retención de cuentas bancarias.

Plazo de prescripción

- El plazo de prescripción es de 4 años, contando desde el día en que la infracción se cometió. Por ejemplo, en el caso de una multa por omisión de sufragio, el plazo se contabiliza desde el día de las elecciones.
- El cómputo del plazo de prescripción sólo se suspenderá con la iniciación del procedimiento sancionador (notificación de la resolución de multa).
- La prescripción se declara de oficio.

[Fuente: Gob. pe]

[2] Los subrayados y las negritas en el documento son de los editores.

[3] **LINEAMIENTOS PARA "DOCUMENTO DE BASES PARA ACUERDO DE PAZ"**

I. INTRODUCCIÓN

1. Mantenemos nuestra ideología y principios de clase, el marxismo leninismo maoísmo, pensamiento gonzalo y nuestra militancia.
2. Concluir la guerra popular no es rendición ni abandonar la revolución, sino seguir bregando en las nuevas condiciones.
3. Estamos por celebrar un Acuerdo de Paz como paso histórico de necesidad insoslayable que en la actualidad ha devenido en necesidad del pueblo, la nación y la sociedad peruana en su conjunto. El pueblo necesita paz así como democracia y desarrollo, y especialmente condiciones que le permitan satisfacer sus demandas básicas.
4. Documento de bases tiene como objetivo un Acuerdo de Paz.
5. Las partes de esta Ronda de Conversaciones somos las dos orillas del río con un problema común y cada una, desde su posición, concurre para lograr una meta: un Acuerdo de Paz.

II. PLANTEAMIENTOS BÁSICOS

1. Suscribir un Acuerdo de Paz cuya aplicación conduzca a concluir la guerra que vive el país.

2. Cesar la guerra popular iniciada el 17 de mayo de 1980, en sus cuatro formas bélicas de acciones guerrilleras; autodisolver las fuerzas del Ejército Guerrillero Popular inutilizando sus armas y medios de combate; y, asimismo, autodisolver los Comités Populares y Bases de Apoyo de la República Popular de Nueva Democracia.
3. Cesar las acciones militares de las FFAA y PP del Estado peruano contra la guerra popular, así como las de sus fuerzas complementarias.
4. Libertad de todos los prisioneros de guerra, por partes y según cronograma, condenados o no, por causales de la guerra popular, comprendidos en la legislación vigente. Mejoramiento de las condiciones de prisión de quienes temporalmente sigan en esta situación: Aislamiento. Visitas. Familiares. Defensa. Trabajo, estudio y recreación. Información.
5. Cese de la represión y persecución contra los militantes, combatientes, simpatizantes y pueblo por acciones contrasubversivas, en el país y de peruanos residentes en el extranjero. Cortar juicios en tramitación, no abrir nuevos y anular requisitorias judiciales y órdenes de detención.
6. Cese de la campaña que dentro y fuera del país se lleva contra la guerra popular, el Partido y sus miembros y los simpatizantes de aquella; y desenvolver, en cambio, una campaña en pro de la de la necesidad de la paz, la democracia y el desarrollo que el pueblo necesita.
7. Favorecer, en modo alguno dificultar, la reincorporación de los militantes, combatientes y simpatizantes de la guerra popular a la vida social cotidiana, así como la de los peruanos, de igual condición, que retornen del extranjero con tal objetivo.
8. Respeto de los restos mortales de los héroes del pueblo caídos en estos años de guerra; devolución de los mismos o informar de su ubicación, igualmente de los desaparecidos; derecho de sus familiares y amigos a visitarlos y rendirles homenaje. Restos de la camarada Norah y otros hijos del pueblo.
9. Devolución del archivo central del Partido Comunista del Perú, su biblioteca y su Museo de la Revolución; de sus filmaciones y grabaciones incautadas.
10. Conforme la paz vaya estableciéndose, la legislación debe ajustarse al más estricto respeto de los derechos fundamentales, tanto de la persona como los económicos y sociales; asimismo atender las demandas del pueblo por democracia y desarrollo, fundamentalmente sus demandas básicas. Plan especial de desarrollo para las zonas afectadas por la guerra que beneficien principalmente al campesinado, a las masas pobres de las barriadas y a los trabajadores, prestando atención sustantiva a los inválidos, huérfanos y viudas de guerra.
11. Ley de amnistía general que sirva a la reconciliación nacional; sin vencedores ni vencidos, sin represalias, venganzas, persecuciones ni restriccio-

nes personales contra nadie, pues solo complicarían la ardua tarea de cumplir el Acuerdo de Paz a que ambas partes se comprometen.

III. APLICACIÓN

1. El Documento de Bases y el Acuerdo de Paz al que se llegara, por nuestra parte es conveniente que lleve la firma de otras personas, con la garantía previa de que esto no implicará dificultades ni restricciones para sus posibles libertades menos para un apresamiento de los camaradas delegados que fuesen enviados por el Partido.
2. El Acuerdo de Paz aprobado debe ser difundido por TV, radio y periódicos; asimismo sería necesario que Abimael Guzmán Reinoso (Presidente Gonzalo) lo fundamente en la televisión, pues, es clave para su aceptación por el Partido.
3. El Partido Comunista del Perú, a través de su dirección nacional, dará su respuesta oficial en el término de 60 días, a partir de la difusión de la propuesta. Lo hará de la siguiente forma: El camarada Oscar Ramírez Durand, independientemente de la responsabilidad que tenga, leerá la respuesta del Partido, hecho que debe ser filmado y grabado; asimismo firmará el documento que lo contenga. El documento de respuesta, la filmación y la grabación serán remitidos con un camarada conocido por el P. Gonzalo y la c. Miriam; con la garantía del gobierno de no ser detenido y de respetar su vida e integridad física y moral; el camarada delegado tomará contacto con la Cruz Roja Internacional para que ésta la conduzca a incorporarse como representante oficial conversaciones y entregará la respuesta partidaria, la que recién ahí sería abierta y conocida.
4. Si la respuesta es positiva y fuera aceptado plenamente el Acuerdo de Paz debatido, el documento se suscribiría a nombre del Partido Comunista del Perú por quienes él mismo designe, y por los representantes del Estado peruano, designados y autorizados por el Presidente de la República, y con la presencia del delegado. Este acto o el Acuerdo también deben ser difundidos para su correspondiente aplicación.
5. El gobierno, como gesto de buena voluntad, procederá a dar libertad, sin ningún otro trámite, compromiso ni exigencia adicional, a un grupo importante de prisioneros de guerra; de ellos unos deben quedar en el país para la aplicación del Acuerdo y otros serán deportados si es su deseo.
6. Quince días después de la libertad del grupo aludido y de que los deportados anuncien su asilo en el país que los haya acogido, se iniciará el cese total y en todo el país de las acciones militares de la guerra popular, excepto las acciones de defensa para repeler ataques de las FFAA, FFPP o fuerzas complementarias u otras, al Ejército Guerrillero Popular, los Comités Populares o Bases de Apoyo de la RPND, que pretendan socavar o violar el Acuerdo de Paz.

7. Simultáneamente, a lo especificado en el punto anterior, el Estado peruano debe cumplir también con lo establecido en los numerales tres, cinco, seis y ocho de la parte II. PLANTEAMIENTOS BÁSICOS, del presente documento; excepto las correspondientes acciones de defensa.
8. Cinco meses después del inicio del cese de la guerra popular, se procederá a la autodisolución del Ejército Guerrillero Popular y a la inutilización de sus armas y medios de combate, así como a la autodisolución de los Comités Populares y Bases de Apoyo de la RPND, en determinadas zonas y regiones; y como contraparte, a los seis meses del mismo cese, el gobierno dispondrá la libertad del primer tercio de los prisioneros de guerra de las distintas prisiones del país, comenzando por las mujeres y los enfermos. Estas libertades se darán sin ningún otro trámite, compromiso ni exigencia adicional que restrinja los derechos de los liberados quienes podrán salir del país si lo desearan; este procedimiento de libertades se cumplirá dos veces más, en iguales condiciones, hasta lograr la libertad de todos los prisioneros de guerra. El procedimiento de autodisolución se aplicará dos veces más hasta la total autodisolución de las fuerzas del EGP y la inutilización de sus armas y medios de combate; lo cual en los tres casos se hará ante las masas, los representantes de las dos partes firmantes del Acuerdo de Paz y los garantes u observadores del mismo, con la presencia de la prensa nacional e internacional. Igualmente se aplicará el mismo procedimiento, tres veces, para la total autodisolución de los Comités Populares y Bases de Apoyo de la RPND; cumpliéndose las mismas formalidades que en el caso del EGP, en cuanto sean aplicables. La segunda autodisolución se realizará cinco meses después de la libertad del primer tercio de prisioneros de guerra, y un mes después de la segunda autodisolución debe darse libertad al segundo tercio de los prisioneros; la tercera autodisolución se cumplirá cinco meses después de la libertad del segundo tercio, quedando así totalmente disueltos el EGP y la RPND. Finalmente, un mes después de esta última disolución, se cumplirá con dar libertad al último grupo de prisioneros de guerra; no debiendo, en consecuencia, quedar preso ningún prisionero de guerra.
9. El Partido Comunista del Perú, oficialmente declarará concluida la guerra popular iniciada el 17 de mayo de 1980; y, por tanto, su cese total desmovilizando el Ejército Guerrillero Popular.
10. El Estado peruano promulgará una Ley de Amnistía General.

IV. PLAZO PARA APLICACIÓN

1. La aplicación estricta de lo planteado en la parte III demanda unos veinte meses; agregando el tiempo necesario para suscribir el Documento de

Bases, el Acuerdo de Paz y tener la aceptación del Partido, se requiere de veinticuatro meses.

2. Sin embargo, este plazo puede reducirse y consideramos que sería lo más conveniente; reducir a dieciocho meses o menos quizá.
3. Debe, además, considerarse la posibilidad de que el PCP plantee modificaciones o haga otra propuesta; y también que transcurridos los sesenta días de plazo, no haya respuesta.

V. GARANTÍA Y GARANTES

1. Por nuestra parte, la firma de un Acuerdo de Paz por el Partido Comunista del Perú, su compromiso público ante el pueblo peruano y ante el mundo así como la existencia de cientos de prisioneros de guerra son base sólida y suficiente para garantizar el cumplimiento del Acuerdo.
2. Por la otra parte, que el Estado peruano firme un Acuerdo de Paz, a través de quienes se disponga suscribirlo, con la correspondiente autorización del Presidente de la República, ingeniero Alberto Fujimori Fujimori, debe ser suficiente garantía para el cumplimiento del mismo.
3. Sin embargo, consideramos necesaria la existencia de garantes y observadores que coadyuven a una mejor aplicación, a la solución de divergencias que suelen presentarse o problemas que puedan surgir, en síntesis, colaboren con la más correcta y adecuada aplicación del Acuerdo de Paz.

Estos lineamientos para Documento de Bases contienen nuestros planteamientos fundamentales y puntos de vista; las omisiones o imprecisiones serán superadas en la Ronda de Conversaciones. Es obvio que entramos a la parte principal de nuestro trabajo común; reiteremos que, nuestra función es tratar todos los problemas y complicaciones que surjan hasta resolverlos y llegar a suscribir un Documento que, con la aceptación de las partes, sirva a la redacción final del Acuerdo de Paz que nos proponemos.

Penal Militar Base Naval del Callao, 6 de julio de 1993

ABIMAEL GUZMÁN REINOSO
Partido Comunista del Perú
P. Gonzalo

ELENA IPARRAGUIRRE REVOREDO
Partido Comunista del Perú
c. Miriam

Iª NOTA. El punto 6 de la parte IIIª APLICACIÓN, ha variado, pues, se llegó a que la suspensión de acciones por ambas partes, excepto las defensivas, sea previa a la elaboración del Acuerdo de Paz. En último término este punto,

como otros, se plantean y concretan según el desarrollo de las conversaciones.

PMBNC, octubre 1993

IIª NOTA. Para mayor precisión, si el Partido aceptara nuestra posición difundida y la asumiera con todos los medios que dispone, enviaría su respuesta con un delegado que el propio Partido haya designado para realizar los tratos con las personas designadas también por el Estado Peruano y las instituciones sociales y organizaciones populares que deseen participar en su calidad de garantes u observadores. A los delegados o al delegado designado por el PCP los podríamos asesorar si así lo desearan, y el enlace enviado tendría las garantías de la Cruz Roja Internacional, la Iglesia y el periodismo. Si el Partido no aceptara nuestra propuesta o hiciera otra la elevaría de la forma semejante a la planteada en III, 3 y también los podríamos asesorar si lo desearan. También hay que ponerse en el caso de conformar una delegación de ambas partes y sus garantes en el extranjero para realizar las tratativas.

PMBNC, 12 octubre 1993

2a Nota: En las actuales circunstancias los once puntos de la IIª parte del presente documento son válidos, así como los cinco de la INTRODUCCIÓN son certeros; el resto tendría que reajustarse a las condiciones específicas en que se diera el Acuerdo.

PMBNC, enero 94

ABIMAEEL GUZMÁN REINOSO
Partido Comunista del Perú
P. Gonzalo

ELENA IPARRAGUIRRE REVOREDO
Partido Comunista del Perú
c. Miriam